

Más sobre lo de la unión

Como anunciábamos ayer, a continuación integramente publicamos el artículo que como fondo de su hoja alavesa publicaba el Euzkadi de ayer:

"GLOSAS LOCALES

"NOSOTROS SOLOS

"Por extraña coincidencia, amigos nuestros de ambos lados—que no por combatir las mismas ideas vamos a deshacer viejas amistades—se nos han acercado en estos días para decirnos, arrimando cada cual el ascua a su sargina, que no está bien eso de combatir el tradicionalismo, por ejemplo, habiendo tela por cortar en los campos republicanos, o que no comprenden cómo atacamos a los republicanos si los verdaderos enemigos de toda aspiración autonómica son los carlistas. "Con lo cual unos y otros demuestran su ignorancia crasa sobre nuestras ideas, o, a lo menos, víctimas de la ofuscación del momento, se empeñan en situarnos en casilla donde no cabemos ni aun encogidos."

"Por eso es preciso repetir que queremos ir solos. Pocos o muchos, pero solos."

"Nosotros no podemos ir del brazo de los partidos gubernamentales, por simples y sencillas razones que a cualquiera convienen. Por no compartir con ellos, ni poco ni mucho, sus ideas—y la puesta en práctica de las mismas—sobre la libertad y la democracia; por disentir fundamentalmente, hasta el punto de obligarnos a lucha franca y clara contra ellos, en su política laica y por hallarnos totalmente recelosos de su aspiración autonómica en lo que concierne a Euzkadi. Entre otras cosas, porque hay muchos más y tan graves motivos de diferenciación."

"Ese mismo del Estatuto. Para nosotros puede resultar, a lo sumo, un firme paso hacia adelante, y, en cambio, para ellos viene a ser algo así como el *sideratum* de la libertad nacional o autonomía. Para nosotros, la obligación de apoyar el Estatuto se funda en que al pueblo conviene, aunque sólo sea por el momento, y por ello nos sacrificamos a meternos parte de nuestras ideas en el bolsillo para que no haya estridencia; o sea, con evidente sacrificio. En cambio, para los republicanos apoyar el Estatuto es asegurar el régimen, y como éste siempre se sirvió para la propaganda del señuelo del federalismo, en definitiva, los republicanos, en éste punto, nada tienen que sacrificar."

"Por lo que a los tradicionalistas se refiere, si bien es cierto que nos une, en la más remota teoría, cierta similitud en cuanto al lema, en la práctica aquellos marcan la rotunda diferenciación propugnando por un estado de cosas y por unas instituciones enemigas irreconciliables siempre de las libertades vascas. Tampoco con ellos podemos ir. Y máxime si apreciamos—no en la actuación pública de sus dirigentes—en la masa de sus afiliados, con los que hablamos todos los días, una especie de rencor o repulsa a cuanto tenga nombre de vas-

co o signifique enaltecimiento de nuestras cosas. Hasta el punto de que una conferencia que se explique sobre tema de aquí tendrá, casi seguro, para ellos matiz racionalista, o un estudio que se prepare sobre asunto vasco olerá, también para ellos, a guiso bizkaitarra.

"En suma, con unos y con otros tenemos motivos de diferenciación fundamental. En éstos y en aquéllos observamos un desconocimiento profundo de nuestras ideas, que les obliga a creer es para nosotros lo más importante lo espectacular de la danza, de la canción o de la lírica expresión de nuestra tierra, y lo secundario los conceptos rotundos de libertad, de dignidad humana y de dignidad política. Aun realizando un poderoso esfuerzo para ir unidos en cualquier asunto, nunca veríamos llegar la hora para la separación. Porque, a la fuerza, con unos y con otros no nos encontraríamos bien, sino siempre un poco violentos."

"Libres estamos de compromisos políticos y de la misma guisa anhelamos seguir. Que, en gran número o en exiguo contingente, influiremos siempre en la vida de nuestra patria, por la simple razón de ser ella el total motivo de nuestros desvelos."

El haber sido publicado el artículo en cuestión en el órgano oficial del nacionalismo, cuando han empezado ya los trabajos preparativos para las elecciones del próximo abril, le da un relieve extraordinario.

No es temerario suponer que es expresión del criterio del nacionalismo de Alava que servirá de guía en dichas elecciones. Pero como el tono en el artículo empleado y las razones que en él se dan son de carácter general y no específico de la comarca alavesa, bien pudiera ser que expresara el criterio general del partido. De no ser así lógico es suponer que alguna nota adicionalera Euzkadi limitando el carácter del artículo en cuestión.

Repetimos hoy lo que decíamos ayer: no somos quien para imponer unión alguna a los católicos y tampoco lo son las autoridades que dirigen el tradicionalismo. No podemos hacer más que deseársela y facilitarla aún a costa de sacrificios.

Nunca hemos pensado en unión alguna en favor de nada ni contra nadie con los republicanos sectarios que persiguen a la religión y manifiestan a cada paso odio feroz a Cristo y a la Iglesia, pero sí hemos pensado que, para cerrar el paso a éstos, podría convenir la unión con otros elementos que en éste deseo coincidieran con nosotros. En las últimas elecciones generales en toda Euzkalerria y Navarra se hizo ésta unión, en Salamanca y en Cataluña también; en Burgos se sacrificó uno de nuestros candidatos, el benemérito González Quevedo, para que no hubiera lucha de candidaturas con la agraria. Ninguna dificultad pusieron los nuestros, con toda lealtad se condujeron, aunque algunos nombres se votaron con verdadera repugnancia y en algunos sitios hubiesen de sacrificar la seguridad del éxito, sin que en

Hermanidad Alavesa

MAÑANA SÁBADO, A LAS OCHO DE LA NOCHE, DARÁ UNA CONFERENCIA EN LOS LOCALES DE ESTA ASOCIACIÓN, EL DIPUTADO A CORTES POR VITORIA.

DON JOSÉ LUIS DE ORIOL Y URIGÜEN

SE ENCARECE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS SOCIOS DE "HERMANDAD"

lugar alguno obtuviéramos beneficio. No queremos contestar a las razones que Euzkadi alega como causa de la repugnancia a unirse con nosotros; algo habremos de decir algún día pero no es éste el momento oportuno.

De lo que si hemos de protestar es de que se diga que en el tradicionalismo haya "rencor o repulsa a cuanto tenga el nombre de vasco o signifique enaltecimiento de nuestras cosas" y de que propague "unas instituciones enemigas irreconciliables siempre de las libertades vascas". Eso es falso y, sobre ser falso, ofensivo. La verdad es todo lo contrario.

Según el artículo en cuestión, el nacionalismo trata el punto de la unión con los tradicionalistas en el mismo plano que la unión con los partidos gubernamentales, los que han expulsado a los jesuitas, desterrado a nuestro venerable Pastor, expulsado a Dios de la escuela, impuesto el matrimonio civil con la secuela del divorcio y perseguido a la Iglesia.

"Realizando un poderoso esfuerzo" quizás se unan con los tradicionalistas, pero quizás, también, se unan con los gubernamentales. Esto dice, esto afirma sin distinguos de ninguna clase el artículo en cuestión aunque a algunos les parezca monstruoso.

Y hemos de decir más; la unión, tal y como sienta su posibilidad el articulista, entendemos que no podemos deseársela los tradicionalistas. Sólo podrá ser fructífera y conveniente cuando a ella vayan quienes se unan con lealtad y sinceridad; cuando el esfuerzo poderoso que se realice liquide todos los males que puedan impedirlo; pero unidos con quien, desde el momento de hacerla, está pensando en el de la separación (esto quiere evidentemente decir el articulista, aunque, por defecto de redacción, diga lo contrario) no puede seducir a nadie.

Esta es nuestra sincera opinión, sin perjuicio de que, si quien puede mandarla la impone, vayamos a ella con toda sinceridad, que para algo es característica del tradicionalismo la lealtad aunque la práctica de ésta virtud nos ocasione perjuicios.

Por ésta misma lealtad, en nuestras polémicas, lealmente exponemos la doctrina que combatimos; y, siempre que el asunto tiene importancia, insertamos el texto que contradicimos. Así lo hacemos en este caso, como en el de Murguía (y de éste nos ocuparemos nuevamente mañana), sin que nuestros contrarios hagan lo mismo con nosotros, por esto pueden atribuirnos doctrinas que nunca han sido nuestras.

AGUAFUERTES

A PUNTA DE LANZA

No están mal el arco y la flecha como armas combativas, siempre que se tienda el arco para evitar retrocesos y que el aspa de la flecha hiera a quien la dispara.

Bien están el arco y la flecha para cazar jabalíes—por ejemplo— aun cuando no debe olvidarse en ningún momento que el cazador puede resultar cazado, como dicen en «La Montaña», con música de guerrero.

¡Bien está, pardiés, el arco y bien está la flecha.

¡Ah, la flecha...!

¡Ustedes no saben lo que es la flecha? Pues la flecha es un trozo de hierro, malas lenguas aseguran que cilindrico, que termina en punta por uno de sus extremos y que para que surta el efecto apetecido tiene que ir disparado con fuerza, por lo que se llama arma arrojada. (Aquí, como verán ustedes entendemos hasta de balística... y eso que no poseemos el Espasa). Ese trocito de hierro, termina en el extremo opuesto a la punta, en un aspa, o una cosa en forma de V para que pueda apoyarse en la cuerda que ha de darle impulso.

Decididamente, la flecha es un cacharro que sirve para hacer pupa. Algunos tipos, como los indios, las

envenenan, para que hagan más daño aun cuando les falle la puntería por falta de destreza.

También se emplea la flecha en los postes indicadores de los caminos, como diciéndole al viajero: Por ahí se va usted a la...

En cuanto al arco, es cosa más sencilla. Todo consiste en tener cuerda.

Nosotros podemos ser unos formidables fabricantes de arcos, porque tenemos una cantidad de cuerda, que tira de espaldas.

Claro que no hay que confundir la cuerda del arco, con la soga del ahorcado o con los cordones de los zapatos.

Y ya ven ustedes, con ese arco y con esa cuerda se pueden hacer cosas maravillosas, hasta reirse de las propias mudanzas y entronizar a Doña Circunstancias, que en la revolución española, tan modestita y tan compuesta, ha venido a sustituir a la Diosa Razón, de los robespieres de antaño.

Y es que, como decíamos al principio, ¡es tan difícil, dentro de su sencillez, manejar la flecha y el arco...

Nota bene: posteriormente a la invención del arco y la flecha, se inven-

La vida en el destierro

UNA HORA CON LOS CABALLEROS DEL IDEAL

¡Qué magnífico espíritu el de esos Caballeros del Ideal!

Dos horas estuve ayer en Guadalajara con algunos de ellos y pude comprobar que cuanto han dicho los periódicos sobre estos hombres de honor, palidece al tratarlos de cerca.

¡Todo por su ideal! Están dispuestos a sufrir todo lo que Dios quiera que sufran, para purificar su corazón y que triunfe en España la Santa Causa por la que sufren y quieren sufrir aún más.

Para mantener ese magnífico espíritu, ponían—durante su permanencia en Villa Cisneros, como continúan haciéndolo ahora al retorno—sumo cuidado en el ejercicio de sus prácticas religiosas, no faltando ni un sólo día, a lo que se habían propuesto y buscaron, además, donde ocupar sus actividades para evitar que se relajase su espíritu en el ocio.

Este trabajo se les presentó abundante desde que llegaron al lugar de su confinamiento, ya que no les dieron para su habitación más que un barracón desmantelado y lo primero que tenían que hacer era habilitarlo.

Junto con esta dificultad se les presentaron otras, referentes a alimentación, etc. Para solventar todas estas necesidades de aquella pequeña sociedad, eligieron un alcalde y unos concejales que administraran aquel municipio.

Ciento treinta y ocho hombres, algunos ya de avanzada edad, tenían necesidad de diferentes cosas, y según me dicen, sino hubiera sido por la organización que se dieron, su vida hubiera sido insostenible. No sólo tenían autoridades que dirigirían su vida en común, sino que también pusieron en marcha un Banco, para regular la circulación del dinero, que de otro modo, hubiera sido muy costosa y causa de muchos conflictos.

Otra base de su organización era la distribución en grupos llamados «imperios», a los que asignaban un oficio especial. Así, uno estaba encargado de las Funciones religiosas, otro del reparto del correo, otro del suministro de agua, etc. etc.

Por cierto que, con respecto al agua me dijeron que poco a poco les fueron reduciendo la cantidad que a cada uno correspondía y como no alcanzaba ni aun para beber y la preparación de la comida, tenían que ir a buscar agua semi-salada en un pozo cercano para atender al lavado de ellos mismos, ropas y objetos de uso.

Me decía uno de ellos, que cuando soltara el grito del agua en la cárcel le iba a sorprender grandemente, así como el comer en platos y con cubiertos. Para no perder el hábito del trabajo, piensan hacérsela también en Guadalajara. Han llegado ya a ser bastante buenos cocineros y

taron el arco iris y el arco de violón...

Este último, es el que ahora, en las modernas democracias se maneja más y en ello han resultado maestros los frigios.

¡Qué cosas se ven... pero qué cosas...!

siempre prefieren prepararse ellos la comida, ya que se la hacen a su gusto y no comen lo que les preparan en la cárcel.

Una de sus mayores torturas ha sido la irregularidad del correo, que casi siempre llegaba abierto a sus marcos.

Los moros les tenían en gran consideración y prueba de ello es el acatamiento fidelísimo a las decisiones del alcalde natural en sus litigios y altercados. En cuanto dos moros tenían una cuestión, acudían inmediatamente al alcalde-deportado, porque la justicia verdadera que tenían sus decisiones habían cautivado a los moros. Esto prueba el buen fondo de esas pobres gentes que en su ruindad no dejan de practicar su religión y así al ver la constancia de los deportados en las prácticas religiosas, exclamaban: «Me iah está con ellos».

La vida que allí hacían, dura y difícil, se hacía más verdadera para los jóvenes, que se adaptaron a ella más fácilmente, pero para los de más edad era una tortura continua. Gracias al buen espíritu que les anima soportan con paciencia tanta contrariedad.

Los que tuvieron la desgracia de caer enfermos, no han sido atendidos más que por el buen celo del doctor Gómez Zauz, porque, además de todos los casos más graves, resesados ya en todos los periódicos, se han dado repetidos casos de dolencias prolongadísimas y agudas, por falta de material en el botiquín del fuerte. ¡Con los dedos y sin anestesia tuvieron que sacarle una muela a un deportado! Y como éste, podrían relatarse otros muchos casos, que hacen patente el abandono en que allí estaban y que gracias a su propia actividad y trabajo, pudieron subsanar en algún modo.

De su llegada a la tierra española una de las impresiones más fuertes fué la vista de los arboles. El peñón de la Sarga no tenía por vista más que la de una planicie árida, seca, como que sólo es un gran estrato de roca caliza y en algún punto que otro un cactus aprovechaba un poco de arena para extender sus raíces. Así se comprende, que después de cuatro meses de no ver ni un sólo árbol, la presencia de éstos les emocionara sensiblemente.

Las demás impresiones de su llegada, son ya del dominio público, por haberlas recogido varios periódicos, por lo que creo inútil su repetición.

Y ahora, a esperar con la confianza puesta en Dios, todo lo que viniere, con el ánimo alegre y sereno. Todos gozan de la alegría de los justos, de los que se han oído por completo a su Ideal y no esperan más que el triunfo de éste en toda España.

J. DEPSIE.

Guadalajara, enero 1933.

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ES-

JOSE. PAÑA

EL SEÑOR

Don Francisco Jevenois y Aguirre

Capitán del Cuerpo Administrativo de la Armada
Falleció ayer a las diez de la noche, a los 30 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

E. P. D.

El Comandante Militar de la Plaza; su esposa D.^a Julia Otaduy; padres D. Pablo (Teniente Coronel de Caballería retirado) y D.^a Luisa; madre política D.^a María Riviere; hermanos María del Carmen (Religiosa Carmelita Descalza), Rosario y María Teresa (Religiosas del Sagrado Corazón) y D. Luis María; hermanos políticos, tíos D.^a María, D. Pedro, D.^a Consuelo y D. Luis Jevenois, D.^a Carmen Aguirre y D.^a Pilar Barutúa, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a usted se sirva encomendarlo a Dios en sus oraciones, asista a los FUNERALES que en sufragio de su alma se celebrarán mañana sábado a las ONCE en la parroquia de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar el mismo día a las DOCE Y MEDIA, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 27 de enero de 1933.
Casa mortuoria: ESCUELAS, 20.
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

El Reverendísimo Prelado de la Diócesis ha concedido indulgencias.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA, Correría, 17.—Teléfono 1345

Nuestro Director, procesado

Ayer le fué comunicado a nuestro Director el auto de procesamiento por la causa que se instruye a consecuencia del artículo "La fe notarial de los soplonos", que en defensa de un sacerdote encarcelado hubimos de publicar a primeros de mes.

El proceso es por injurias a la autoridad. El solo enunciado bastará a nuestros lectores para convencerse de que no abrigamos temor alguno de lo que pueda resultar. "PENSAMIENTO ALAVES" ni ha injuriado, ni injuria ni injurará a nadie y, por lo que a éste caso se refiere, claro y patente quedará en el curso del proceso.

Y siempre quedará como un honor y una gloria de nuestro periódico, el que su celo en la defensa de los sacerdotes hoy tan perseguidos le ha llevado a sufrir persecución por la justicia.

Este es el provecho de nuestra labor, provecho más alto y de mucho mayor precio que los que túramos que enumerar en nuestro rifarife con La Libertad. Pero no nos injuria quien nos lo hecha en cara, como éstos días se ha hecho, aun antes de que el proceso existiera, sino que nos honra y Dios quiera que mientras triunfen en España los perseguidores de Cristo no sean otros los laureos y provechos que recojamos.

EL SEÑOR

Don Emilio Campos y Lago

Maestro carpintero del Segundo Regimiento de Artillería Montaña
Ha fallecido a las doce del mediodía de hoy, a los 52 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

El señor Coronel, Jefe y Oficiales del Regimiento; su desconsolada esposa doña Carmen Blanco; hijos doña Carmen, don José, don Eduardo y doña Lucía; hermanos doña Elisa, don Jesús (ausente), doña Amelia y doña Adela Campos; hermanos políticos doña Pilar, doña Isabel y don Adolfo Blanco y don Emilio Zuloaga; sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a V. tan triste pérdida le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digné asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER, que tendrá lugar mañana sábado, a las DOCE Y CUARTO del mediodía, y a los FUNERALES que, por su descanso eterno, se celebrarán el lunes 30 del actual, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria 27 de enero de 1933.
El duelo se recibe en la casa mortuoria, FERMIN GALAN, 13, 2.^o y se despide en los sitios de costumbre.

Los que por olvido o no hayan recibido esquila, dénse por avisados con la presente.

El Reverendísimo Prelado de la Diócesis, ha concedido indulgencias.

Funeraria de TEODORO L. OIZAGA, Dato número 22.

DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA

AMENAZAS

El comerciante Mauro Bartolomé González ha denunciado a su cuñado Doroteo Mestre, también comerciante, porque le amenazó de muerte, si bien en ese momento asegura que Doroteo estaba completamente borracho.

EL FRIO

Cuando salía de la cárcel, de visitar a su marido, la mujer de 44 años, María Figueroa sufrió un ataque de lipotimia, debido al hambre y al frío.

EL RELLENO DE AMARA

Han continuado hoy conferenciando sobre las obras del relleno de Amara el alcalde y los representantes de Solidaridad, Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo.

LA PORNOGRAFIA

Le han denunciado al gobernador que en algunos salones de espectáculos se ponían en escena cosas reñidas con la moral.

El gobernador ha dado órdenes para impedir que tales espectáculos pornográficos continúen.

Ha dicho que no está dispuesto a consentir pornografías.

EL TIEMPO QUE HACE

Hoy ha lucido el sol espléndidamente, pero la temperatura ha estado muy baja.

EL ANTICLERICALISMO DE LOS GESTORES

Ha celebrado hoy sesión la Comisión gestora provincial.

Se dió cuenta de un escrito de la Liga anticlerical de Guipúzcoa pidiendo se impida en los pueblos la postulación a los religiosos.

También se dió cuenta de otro escrito de la misma Liga pidiendo que los niños expositos procedentes de los Asilos Provinciales no puedan ser bautizados por quienes los recojan y que, además, al nacer se les impongan nombres laicos.

Se acordó denegar la subvención que pedía la Dirección de la Escuela Normal para crear una cátedra de vascuense.

Conceder 3000 pesetas de subvención al Tiro Nacional.

Denegar la subvención solicitada por los alumnos de sexto año de Medicina de la Universidad de Valladolid para realizar una excursión por Guipúzcoa.

Enterada de que parece llegarse a una fórmula para solucionar la situación de Beasain, se acordó cooperar a ello.

Se leyó un escrito de la Comisión Gestora de Vizcaya diciendo que el nuevo impuesto sobre la renta no puede regir en este País.

Los economistas, más acostumbrados a la contemplación del lento evolucionar de las Sociedades humanas, no tenían desde luego un criterio tan radical, pero en ellos empezaban a nacer dudas, y mientras unos atribuían al aumento del valor del oro la causa del todo el mal, otros admitían que la humanidad había llegado a una de esas esquinas de la Historia en que emprende nuevos caminos su evolución.

La débil mejora que se inició a principios de 1931 en el movimiento de los precios de primeras materias y productos agrícolas y en las cotizaciones de las Bolsas, abrió el pecho a la esperanza de que la fase de depresión comenzaba a llegar a su fin.

Pronto la catástrofe del «Crédit Anstalt», institución financiera considerada como de todo primer orden, produjo una nueva crisis de confianza, que hizo ver cuán infundadas eran aquellas esperanzas.

Al mediar el año 1932, se produjo otro momento de optimismo. El alza de cotizaciones en la Bolsa de Nueva York, junto con el mejor aspecto que presentaban los mercados de algunos productos: el trigo, el algodón, y el cobre principalmente, hizo exclamar a un hombre de la autoridad mundial de Sir Walter Layton que «Julio había marcado el fin del reflujo», y su opinión fue compartida momentáneamente por otras autoridades financieras.

Se venden juntos o separados. Taquímetro centesimal, pequeño, con anteojos, marca «Laguna».

Nivel, con antejojo gran alcance, marca Instituto geográfico y catastral. Ambos con caja trípode, mira y banderolas.

Informes en esta Administración. Ministerio de Cultura 1010

NAVARRA

ASAMBLEA

Como estaba anunciado, se ha celebrado hoy la Asamblea anual de la Asociación de Bandas Municipales de Música del País Vasco-Navarro, que se reunió en los locales del Orfeón Pamplonés.

Las Bandas de la provincia de Vizcaya que estuvieron representadas fueron las de Valmaseda, Sestao, Abanto y Ciérvana, Baracaldo, Basauri, Santurce, Guetcho, Portugalete, Erandio, Guernica y Deusto.

Acudieron un número casi igual de Guipúzcoa y algunas de Alava. Presidió la Asamblea el director de la Banda de San Sebastián, don Regino Ariz, y estuvo presente el secretario de la Asociación Nacional de Profesores de Música, don Remigio García.

Las deliberaciones terminaron a las dos de la tarde, teniendo lugar a continuación un banquete, que se sirvió en los mismos locales del Orfeón.

La próxima Asamblea se celebrará en Guernica.

CONFERENCIAS MISIONALES

Ha llegado de Madrid, para dar una serie de conferencias misionales en la iglesia de Jesús y María, el Ilmo. Sr. D. Angel Sagarmíngua, director nacional de la Obra Ode la Propagación de la Fé.

La primera conferencia versará sobre el tema «El sacerdocio indígena en las Misiones».

NOTAS TRADICIONALISTAS

Se han agotado las localidades para la conferencia que el domingo dará en el Teatro Gaxarre, don Esteban de Bilbao.

El próximo domingo, a las nueve y media, en la capilla de la Virgen del Camino, se celebrará una misa de Comunión, organizada por la Asociación de la Margarita, en sufragio del alma de doña Margarita. Pamplona 26-1-33.

GOBIERNO CIVIL

La vigilancia.—Hablando sobre la necesidad de redoblar la vigilancia en Olaveaga, barriada en la que como se sabe, se han llevado a cabo varios atracos, dijo el señor Amilibia que había dado órdenes oportunas para la prestación de un más amplio servicio de agentes de autoridad, añadiendo que ya presta el suyo una pareja de la Guardia de Seguridad montada.

La represión de la mendicidad.—Refiriéndose a esto, manifestó el señor Amilibia que también tenía dadas órdenes encaminadas a la represión de la mendicidad, y que desde hace más de mes y medio vienen efectuándose con todo rigor dos cacheos semanales.

Hablando del envío a sus respectivos pueblos de naturaleza de los profesionales de la mendicidad, dijo que viene realizándose desde hace un mes, después de cumplir aquí el arresto que se les impone.

Añadió que el alcalde de Bilbao señor Ercoreca, seguía sus gestiones en Madrid, con buen resultado.

Espera su regreso para enviar al Gobierno un escrito en el que, señalando las aportaciones de la Diputación y Ayuntamiento y que es de esperar que también el Gobierno, pueda hacerse frente al sostenimiento de los comedores de Mena, cuya subsistencia es ahora muy necesaria.

Posiblemente se celebrarán algunos festivales para arbitrar recursos con el mismo objeto.

AYUNTAMIENTO

Visitó al alcalde interino una comisión de dueños de autos de alquiler, que hicieron entrega al señor Zarza de un escrito dirigido al Ayuntamiento y en el que se quejan de las trabas y obstáculos que, a su juicio, ponen a los conductores los agentes encargados de regular la circulación.

Estuvieron también en la Alcaldía el presidente y secretario de la Asociación Musical, para dar cuenta de que el empresario del Teatro Arriaga ha suprimido el sexteto que actuaba en dicho Coliseo, sustituyéndolo por un aparato mecánico.

Solicitaron del alcalde interviniéndose para que no prospere tal estado de cosas, no sólo por la situación en que quedan los artistas del suprimido sexteto, sino por la pérdida de prestigio artístico con tal sustitución, tratándose del principal teatro de la villa.

El señor Zarza ofreció a sus visitantes estudiar el reglamento de dicho teatro, para ver si el Ayuntamiento y la Alcaldía tienen facultades para intervenir oficialmente en el asunto.

LA GESTORA

En la Presidencia de la Gestora, ninguna de las visitas recibidas por el señor Carabias tuvo interés noticiable.

Celebró sesión la Comisión Gestora y, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

Autorizar al Servicio para suministrar a la escuela de barriada de Rigoiñola el material necesario para instalar la Cantina Escolar, con capacidad para 24 alumnos.

Conceder a la maestra de la escuela de Mendieta (Abanto), doña Juana Aguirregomezcorta, la licencia que autoriza el apartado cuarto del artículo 41 del reglamento, etc.

Abonar a don Juan Zamacona 750 pesetas, en concepto de subvención por higienización del estable de su propiedad.

Conceder a la maestra de la escuela de Astelarra, doña María Nieves Gomeza, la licencia que autoriza el apartado cuarto del artículo 41 del reglamento vigente, etcétera.

Adquirir un cheque de 5.750 francos para abono de la factura de L'Ecole d'Osiericulture de Fally-Billot, correspondiente al suministro de 225.000 estaquillas de mimbrera adquiridas para su plantación en Zamudio.

Conceder a don Antonio Alcibarachuluaga un premio de 250 pesetas, por instalación de agua potable en el caserío «Larruscaingoitia», sito en Jemein.

Conceder a don Felipe Artáraz, de Ceberio, la subvención de pesetas 1.115,80, por construcción del caserío «Otzineña».

Idem a don Juan Antonio Ibarzábal, de Gámiz-Fica, la subvención de pesetas 427,25 por mejoras introducidas en el caserío «Diyañoena».

SUCESOS

Mujer herida.—La obrera Eufemia Alonso Casal, de 36 años, fué víctima de un accidente en la fábrica de los señores Rochelt, en Deusto, donde trabaja.

Una máquina troqueladora le causó heridas de pronóstico reservado en la mano derecha.

Fuó curada en la Casa de Socorro de Deusto.

A última hora de la tarde fué recogido en la vía pública, víctima del frío y con una fuerte congestión, Francisco Boday, el cual fué trasladado al Santo Hospital de Basurto, donde ingresó después de ser convenientemente asistido. Bilbao, 26-1-33.

Un año más de crisis mundial

Cuando a finales de 1929 se inició la actual crisis económica, creyeron los economistas y con ellos los hombres de negocios, que nos hallábamos frente a uno de aquellos fenómenos cíclicos de descenso en la actividad económica, que son característicos de la actual organización de la Sociedad.

Con ser la forma económica llamada capitalista mucho más perfecta y aun justa que otras organizaciones que le han precedido en la continua evolución de las Sociedades humanas, no deja de tener múltiples imperfecciones, y una de ellas es ese desequilibrio que de vez en cuando se produce entre la producción y el consumo de mercancías, desequilibrio producido por causas de índole material y psicológica que no son para estudiadas en este trabajo.

Pero fué pasando el tiempo; transcurrió el año 1930, y los fenómenos de depresión no cedían, antes bien, se acentuaban. Adquirió la crisis tal intensidad y extensión, su duración empezaba a considerarse ya excesiva, que principalmente los que creen que las Sociedades pueden transformarse rápidamente, en forma revolucionaria, empezaron a predicar que aquella crisis no era igual que las anteriores, que nos hallábamos ante el fracaso definitivo del sistema capitalista y que el hecho soviético no era más que una anticipación de las nuevas formas que rápidamente debería adoptar nuestra sociedad para salir del caos a que estaba abocada.

Los economistas, más acostumbrados a la contemplación del lento evolucionar de las Sociedades humanas, no tenían desde luego un criterio tan radical, pero en ellos empezaban a nacer dudas, y mientras unos atribuían al aumento del valor del oro la causa del todo el mal, otros admitían que la humanidad había llegado a una de esas esquinas de la Historia en que emprende nuevos caminos su evolución.

La débil mejora que se inició a principios de 1931 en el movimiento de los precios de primeras materias y productos agrícolas y en las cotizaciones de las Bolsas, abrió el pecho a la esperanza de que la fase de depresión comenzaba a llegar a su fin. Pero bien pronto la catástrofe del «Crédit Anstalt», institución financiera considerada como de todo primer orden, produjo una nueva crisis de confianza, que hizo ver cuán infundadas eran aquellas esperanzas.

Al mediar el año 1932, se produjo otro momento de optimismo. El alza de cotizaciones en la Bolsa de Nueva York, junto con el mejor aspecto que presentaban los mercados de algunos productos: el trigo, el algodón, y el cobre principalmente, hizo exclamar a un hombre de la autoridad mundial de Sir Walter Layton que «Julio había marcado el fin del reflujo», y su opinión fué compartida momentáneamente por otras autoridades financieras.

Pero, desgraciadamente, tampoco era aquel el momento tan deseado. El dictamen definitivo de la Delegación del oro de la Sociedad de Naciones confesando los errores del dictamen provisional, la desaparición del peligro en que por algún tiempo estuvo el dólar de abandonar su paridad legal, los resultados hasta cierto punto satisfactorios de las Conferencias de Lausana y Ginebra, la política inflacionista de la Reconstruction Finance Corporation y la influencia de los elementos financieros interesados en el triunfo de Mr. Hoover en su lucha por la presidencia de los Estados Unidos, produjo un movimiento de optimismo suficiente para explicar aquella mejora.

Bastó un hecho tan fútil como la elección de un demócrata para Gobernador del Estado del Maine, junto con la publicación de las previsiones del «Bureau» para la próxima cosecha de algodón, para que el optimismo desapareciera y que las cotizaciones volvieron a descender, aunque justo es confesar, no hasta los bajos límites anteriormente alcanzados.

Mas, ahora, en los comienzos de 1932, a pesar de la nefasta

influencia que en el mundo ejercen la difícil situación política alemana y el problema de las deudas de las naciones aliadas a los Estados Unidos, sin optimismos Uexaerados entendemos es ya posible abandonar los temores de rápidas transformaciones sociales a que al principio aludíamos.

En todas las crisis entre el período de descenso de la actividad económica y aquel en que la curva cíclica empieza a elevarse, existe un espacio de tiempo de depresión estacionaria, en el que pequeñas mejoras se compensan con leves retrocesos, pero sin que pueda decirse que ha empezado ya la mejora definitiva. Y todos los síntomas de los cinco últimos meses, parecen indicar que estamos ya de lleno en esta fase de la crisis.

Verdaderamente parece que acertó Sir Walter Layton al decir que en julio atravesamos el punto más bajo del ciclo. Los stocks disminuyen en general. Los precios están por encima de los mínimos alcanzados durante la primera mitad del año, las Bolsas inician una mayor actividad y las cotizaciones presentan una sensible mejora sobre los tipos alcanzados en los doce meses precedentes; la situa-

Para los aburridos

Table with 4 columns: 25. - Prenda de vestir (100 A Sacrificio), 26. - Capital de provincia (Carabanchel 100 Toldo), 27. - ¿Cuanto tiempo sin verte (DDDD Artículo nota bola PaJ nota), 28. - Instrumento científico (T LLL 100 veneno).

Soluciones a los pasatiempos del viernes: 21, Dato; 22, Esperanza;

CHISTES DEL PUBLICO

Entre andaluces: —Mira si tendría parecio el cuadro que pintó «Pepiyo» que cuando lo «ezpuzo» todo el mundo «zaluda» a don «Rafae» creyendo que era él «mismo». —Ezo no es «na» compare. Mi zo-brino pintó a mi hija tan requetebien que «en cuanto termino de pintarla abrió la ventana para que se zecaze el cuadro y el retrato de mi hija empezó a estornua de una manera, que

23. Tres quintos alegres; 24. Pastelillos a la reina.

«entaxia» no se le ha quitado el «costipao». —Marujilla Terremolo.

BUZON

«Marujilla Terremolo»: Ole por la gracia andaluza y viva la tierra de «María Zanizima». «Pamplinas»: Eso es ponerse en razón; esperan turno. «Luis Ter»: Uno y uno... dos; y dos y dos... cuatro; como usted quiere que sean cinco y eso no puede ser... usted perdona. PASANPER.

Clinica operatoria Dr. José María Tauste. Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Alava. Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio. RAYOS X Barrio del Prado (Paseo del Balán n.º 3) Tel. 1967

Clinica «VIRGEN BLANCA» Hermanos Castilla y Aransay. Especialistas. Estómago, intestinos, hígado y Cirugía. RAYOS X PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

La evolución de los hechos muestra que la organización capitalista de la Sociedad no ha acabado aún su misión, y que con las transformaciones a que la experiencia obliga, continuará aún por mucho tiempo siendo la forma normal de los pueblos civilizados.

J. M. TALLADA.

(De la Revista financiera Banco de Vizcaya).

GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

Arriendo de Casa

en el pueblo de Zurbano, propiedad del pueblo. Para informes al alcalde de barrio.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». —Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». —Baterías americanas «Usl» —«Willard» y «Exide» —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. —Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». —Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

MOVIMIENTO DEPORTIVO

De fútbol

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Encuentros señalados para el domingo próximo:

Primera división

- En Madrid, titular-Español (1-2).
- En Barcelona, titular-Donostia (2-2).
- En Sevilla, Betis-Athletic (1-9).
- En Santander, Racing-Alavés (2-8).
- En Bilbao, Arenas-Valencia (2-3).

Segunda división

- En Coruña, Deportivo-Athletic (0-0).
- En Irún, Unión-Celta (2-4).
- En Gijón, Sporting-Sevilla (2-5).
- En Pamplona, Osasuna-Murcia (1-2).
- En Castellón, titular-Oviedo (1-3).

Tercera división

Ha terminado el torneo de clasificación de la tercera división, quedando vencedores los siguientes Clubs.

- Primer grupo.—Avilés y Sporting, de Vigo.
- Segundo.—Valladolid y Deportivo Nacional.
- Tercero.—Logroño y Baracaldo.
- Cuarto.—Zaragoza y Huesca.
- Quinto.—Badalona y Sabadell.
- Sexto.—Hércules, de Alicante, y Elche.

Séptimo.—Cartagena y Cieza.

Octavo.—Malagueño y Racing, de Córdoba.

Por lo tanto, comenzarán a disputarse los octavos de final, jugándose los partidos siguientes, con eliminación a doble partido:

- Avilés contra Deportivo Nacional.
- Unión, de Vigo, contra Valladolid.
- Logroño contra Huesca.
- Baracaldo contra Zaragoza.
- Badalona contra Elche.
- Sabadell contra Hércules.
- Cartagena contra Racing, de Córdoba.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid.—Para los partidos de fútbol del próximo domingo han sido designados los siguientes árbitros:

- Barcelona-Donostia, señor Gómez Juaneda.
- Betis-Athletic de Bilbao, señor Arribas.
- Racing-Alavés, señor Steimbom.
- Madrid-Español, señor Vallana.
- Arenas-Valencia, señor Canga Argüelles.
- Irún-Celta, Casterlana.
- Sporting de Gijón-Sevilla, señor Insausti.
- Osasuna-Murcia, Sr. Balaguer.
- Coruña-Athletic de Madrid, señor Elorza.
- Castellón-Oviedo, señor Ostalé.
- Baracaldo-Zaragoza, pendiente de designación.

SE VENDE LEÑA DE ROBLES A PRECIOS ECONÓMICOS, EN LAS OBRAS DE EGUINO HERMANOS

Ciclismo

LOS SEIS DIAS DE BRUSELAS

Bruselas.—Después de varios incidentes, de varias caídas y de haber navegado en cabeza Schoen-Pijnenburg, se retiró Van Hout. A las 12 horas de carrera se llevaban cubiertos 2.295 kilómetros 650 metros.

La clasificación es la siguiente:

1. Charlier-Deneef, 157 puntos.
2. Schoen-Pijnenburg, 146.
3. Depauw-Van Nevele, 82.
4. Brocardo-Guimbrefiere, 78.
5. Smet-Hagelsten, 64.
- A una vuelta:
6. Richli-Wambst, 191.
7. Van Kempen-J. Aerts, 80.
8. J. Van Hevel-Van Stembrok, 74 puntos.
- A cuatro vueltas:
9. Hamerlinck - Debruyckere, 187 puntos.
10. Lemaire-Martin, 117.
11. Rielens - Van Guggenhout, 63 puntos.
- A seis vueltas:
12. Loncke-Verhaegen, 137.
- A quince vueltas:
13. P. Goosen, solo.

La clasificación:

Bruselas.—La clasificación de los Seis Días, a las 134 horas de carrera, es la siguiente:

- Richli-Wambst, 317 puntos.
- Pijnenburg-Schoen, 232.
- Charlier-Deneef, 215.

Siguen Smeets-Hagelstein, a una vuelta; Depauw-Van Nevele, a 2; Van Hevel-Van Stembrouck, a 3; Brocardo-Hamerlinck, a cuatro.

Las últimas horas han sido con petisimas, entusiasmando al público el tesón de Richli y Wambst.

¿Desea un taxi de siete plazas?

Llame al teléfono 1128, que inmediatamente será usted servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

Calefacciones
FERMIN MARTINEZ
Arca, 14 Teléfono 1275

PARA ESCRITORIO se ofrece joven de 16 años con nociones de contabilidad y mecanografía. No tiene pretensiones y posee muy buenos informes. Razón en esta Administración.

SE DESEA un local de unos 400 metros cuadrados en renta o compraría en Vitoria. Informes en esta Administración.

Un poco de todo

Mientras llega el domingo, con sus partidos de Liga, sus resultados «sorpresa» y los incidentes indispensables, que son el pan de cada día... y abundante materia prima para nuestra estilografía, vamos a pergeñar un par de cuartillas con un poquito de cada cosa. Es decir: un pequeño «cocktail» deportivo.

Un poco de fútbol para empezar.

Tenemos para el domingo los siguientes partidos de Liga, con sus árbitros correspondientes: Racing de Santander-Deportivo Alavés, Sr. Steimbom; Betis-Athletic de Bilbao, Sr. Arribas; Barcelona-Donostia, Sr. Gómez Juaneda; Arenas-Valencia, Sr. Canga Argüelles; Madrid-Español, Sr. Vallana.

Buenos partidos algunos, pero interesantes todos ya que unos cuentan para el primer puesto y otros para el último.

Para el primer puesto, destacadamente, el partido de Madrid. Si gana el Español será poco menos que imposible alcanzarle y demostración, por otra parte, de que es el mejor equipo, sin discusión, en este momento. Pero ello nos parece un tanto difícil porque el Madrid está «jamón»—que dicen en Chamberí—y además se juega en su casa.

El Madrid tiene su horizonte de color de rosa en estos momentos. Un partido en su casa; todo lo que se quiera de difícil, pero en su casa. Esto es: con la ventaja campo y público. Una entrada extraordinaria, de más de quinientos mil duros, el probable pase a la primera posición... ¡y para los jugadores primas dobles!

Un tanto rezagadillos el Barcelona—que aún tiene esperanzas—y el Athletic, que está en franca desgracia, con las lesiones de sus buenos jugadores, y mucho más distanciados los demás. Entre estos «demás» está el Deportivo Alavés el más lejano y solo un milagro—ganar al Racing en Santander—puede acercarle a un lugar de menos peligro.

Pasemos ahora a otra cosa.

Están muy alarmados los cazadores de verdad—los que cumplen las leyes—con la constante amenaza del tiempo, ya que nada tendría de extraño que tras de los fríos de estos días viniese una fuerte nevada.

Y están muy alarmados con razón. Una nevada ahora vendría a facilitar la terrible labor destructiva de los cazadores furtivos, tan numerosos en nuestra provincia... y en todas. Los cazadores de los pueblos no se dan cuenta del daño que hacen. La escasa caza que ha podido quedar es tan necesaria para su reproducción, que

atacarla es un crimen. Y, desgraciadamente, se le ataca sin consideración y sin respeto a las leyes. Y sin tener en cuenta que ellos mismos se han de ver pronto privados de poder cazar legal o ilegalmente.

Pero cualquiera va con estas consideraciones a los furtivos. Ellos son como pequeños criminales que tienen instintos perversos que pueden más que todos los razonamientos. Y solo hay—mientras su cultura no aumente—un medio de evitar sus desmanes: vigilancia, vigilancia y mano dura en el castigo.

Y así y todo...

Lo que decimos de la caza podemos aplicar a la pesca. Este año hemos tenido que soportar hechos verdaderamente escandalosos de abuso de la veda. El haber retrotraído las leyes a tiempos de mayor abundancia ha sido a nuestro juicio un gran disparate. Según esas leyes se puede pescar a caña para el consumo propio y esto ha sido aprovechado para, en plena época de desove, cuando se hace más daño, pescar sin tasa ni medida. Todos tocáremos las consecuencias de tal disparate. Incluso los que se han aprovechado de ese resquicio que deja abierto la ley.

Sin ir más lejos, hemos visto, con mucha indignación, expuestas en un conocido restaurante de Vitoria, truchas de buen tamaño cuya semilla ha dejado de repoblar los ríos ya muy mermados de nuestra provincia.

Y en un viaje futbolístico a Bilbao; comiendo en cierto restaurant, vimos que figuraba en la carta el plato de truchas como si no hubiese temor a la responsabilidad ni respeto a la ley.

Ahora que tanto se estilan las multas y las denuncias llamadas extralegales, bueno sería que algunas correspondiesen a estos ciudadanos que tan descaradamente se burlan de las leyes justas y sabias.

¿Tomarán algún día medidas

Tennis

BOROTRA Y SU TITULO

París.—Jean Borotra defenderá su título de campeón sobre pistas cubiertas, en el torneo que comenzará a disputarse mañana.

CAMPEONATOS INTERNACIONALES

El lunes comenzaron los campeonatos de tennis de Australia, desarrollándose los matches en Melbourne.

Como se sabe, toman parte en los mismos los jugadores americanos que se hallan hace tiempo en «tournée» por aquellas tierras.

La sorpresa del día fue la eliminación de Curmming por la joven esperanza A. Quist por 3-0.

Después de haber producido gran impresión.

En la segunda jornada, el australiano Turnbull batió al americano Van Rhyu, después de una partida dura, por 6-4, 10-8 y 6-2.

FELICIANO ARAMBURU SASTRERIA ECLESIASTICA DATO, 11, 1.º ECONOMIA Y RAPIDEZ

las autoridades contra todos estos desmanes? Esperando que sí, pero tememos que cuando lo hagan sean ya un poco tarde.

Ahora un poco de pelota. Solo una pregunta: Ya que no se juega en nuestro frontón partidos de profesionales—lo cual no nos contraría demasiado por las malas consecuencias que tiene la segunda parte del hermoso deporte—¿No podría el Deportivo Alavés u otra sociedad o entidad organizar unos campeonatos de «amateurs»?

¿No podría imitarse, siquiera en parte, la labor que está haciendo en Bilbao el Club Deportivo, ofreciendo a la afición partidos... sin corretajes?

La pregunta ya está hecha. A ver quien es el que la contesta.

G.

Pelota vasca

LA PRESENTACION DE «EL LEON NAVARRO»

Bilbao.—Ya es segura la presentación de Pepe Irigoyen. «El león navarro», el próximo domingo en el frontón Euskalduna. Pero no terminan aquí las magnificencias que nos van a ofrecer en relación con el juego de remonte, cuya espectacularidad es bien notoria, y con la exposición de sus más caracterizados representantes.

Porque el domingo, en el Euskalduna, se va a presentar Irigoyen, pero se va a presentar también Be-rolegui, el de la elegantísima remon-tada; se va a presentar Ucia, no menos fino de encesto, y se va a ver a Arámburu, que hace dos días hizo un buen partido contra Salaverria I.

El encuentro concertado para el domingo, a base de Irigoyen y Arámburu, de un lado, contra Ucia y Be-rolegui, del otro, viene a constituir una continuación espléndida de los proyectos que abriga la nueva Empresa de exponer los mejores valores del juego de remonte.

Más tarde, con un término breve de por medio, vendrá Abrego contra Iturain en un partido de dos contra tres, en el que se verá enmarcado el fenómeno Abrego en una de esas luchas imposibles contra un trió, y contra un trió en el que va Iturain.

Después se dará la culminación de toda una campaña procelista. Irigoyen contra Abrego, como exponentes de dos sistemas de juego.

MAÑANA EN EL DEPORTIVO

Bilbao.—Es evidente que el partido organizado para mañana, sábado, por el Club Deportivo, a beneficio de la Asociación de la Prensa, ha de interesar a la afición de la pelota a mano.

Se trata de una contienda que engrandece la presencia de Mondragón, el pelotari símbolo de toda una época, que no parece traslucirse su caso, a juzgar por su gran juego actual.

VIVEROS DE MADERABLES Y FRUTALES BUESA, Pablo Iglesias, 2

Plantones de chopos, olmos, acacias y arcos a precios económicos.—Chopos desde 40 pesetas el ciento.—Huevos de incubar, raza Rhode Island roja.—Alimentos preparados para las aves.

PAÑERIA
BAZAR Y SASTRERIA
CASA IBARRA

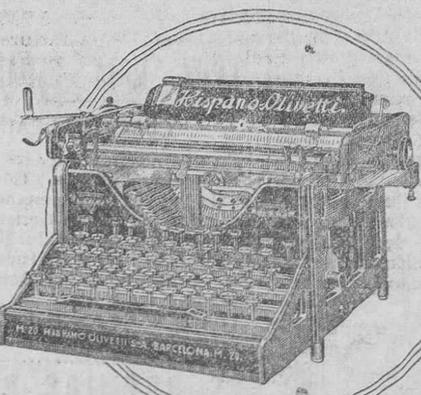
Esta casa, la que más barato vende por la mucha producción, habiendo aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes.

Venta exclusiva para la Plaza de Cheviots cauchutados - Gabardinas - Siri-Miri Gabanes de cuero marca el «GALLO»

Plaza de la República, n.º 29
y Virgen Blanca, n.º 9
Teléfono 1330



NOSOTROS DECIMOS... que la nueva



Hispano Olivetti

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

Servando González
SAN PRUDENCIO, 17. — TELEFONO 1748

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento español

VUELVE A HABLARSE DE RETIRADA

Ya está de nuevo sobre el tapete la tan debatida cuestión de la permanencia en el Poder de los tres ministros pertenecientes al partido socialista.

En este mismo partido el que cree que deben dimitir antes de que se celebren las elecciones de concejales, ¿A que no?

Política catalana

El Parlamento catalán vuelve a reunirse tras las vacaciones

SE REANUDAN LAS SESIONES

Barcelona 27.—Antes de la reapertura de las sesiones, los pasillos del Parlamento se vieron muy concurridos.

Uno de los primeros en llegar fué el señor Ventosa.

Los periodistas le preguntaron sobre la reciente crisis, y el señor Ventosa se limitó a encogerse de hombros.

El señor Tarradellas, manifestó que el señor Lluhi y él continuaban en la Esquerria, y que, por lo tanto, no tenía por qué llamar la atención si participaban en los debates parlamentarios.

Parece que será designado jefe de la minoría de la Esquerria el señor Tauler.

A las cinco, bajo la presidencia del señor Companys, se abrió la sesión.

El presidente dió cuenta de un comunicado del señor Maciá, en el que le notificaba la tramitación de la reciente crisis y el nombramiento de los nuevos consejeros.

El señor Companys dió que era necesario dar estado parlamentario a la crisis.

El señor Pi y Suñer hizo uso de la palabra, defendiendo la actuación de la Esquerria, en cuyo seno siguen estando los cuatro consejeros que se han separado del Gobierno.

El señor Serra Moret, por los socialistas, la apoya, y el señor Ventosa se opone a ella.

La proposición es aprobada por 59 votos contra 14.

Los consejeros dimisionarios votaron a favor del nuevo Gobierno y en contra los regionalistas.

Acto seguido se levantó la sesión.

TOMA POSESION EL GOBERNADOR

Barcelona 27.—Se ha hecho cargo del Gobierno Civil don Claudio Amella.

El señor Moles hizo patente la gratitud que sentía hacia todos los empleados por la cooperación que le han prestado.

Dió que el señor Amella proseguirá las huellas fijadas por su paso el Gobierno civil de Gerona.

Le contestó el señor Amella, quien manifestó que seguirá la quietud que ha impuesto en el cargo el señor Moles, y que si en algún tiempo no ha habido glorias en el Gobierno civil, en estos momentos históricos será cuando necesite que termine con gloria el Gobierno civil.

—España y Cataluña—agregó—viven unos momentos históricos y es necesario la colaboración de ambas para el feliz término de lo que se han propuesto.

Seguidamente el señor Amella recibió a los periodistas, a quienes dió que, como antiguo compañero, se ofrecía incondicionalmente.

—Vengo al cargo—dió—y no tengo plan alguno formado. Todo dependerá de las eventualidades. Aquí no se legisla, se ejecuta. No hay expedientes, sino conflictos. Puedo decir que hay dos cosas que me preocupan: una, el orden político y el traspaso de servicios a la Generalidad, y la otra el orden público. En el primer caso he de decir que toda mi actuación será la de ayudar y acelerar el traspaso, pues si no hubiera sido por esto, yo no habría sido gobernador de Gerona y Barcelona.

EN CUANTO AL ORDEN PÚBLICO HAY DOS CLASIFICACIONES: LOS CONFLICTOS OBREROS, YO PROCURARÉ SIEMPRE RESOLVERLOS DE ACUERDO CON LAS LEYES CREADAS Y CON LAS QUE SE CREEN. HAY OTROS CONFLICTOS QUE NO OBEDECEN A ESTAS NORMAS, PARA ÉSTOS HE DE DECIR QUE EL ORDEN PÚBLICO LO MANTENDRÉ A TODA COSTA, PUES ES INDISPENSABLE SU MANTENIMIENTO EN TODO RÉGIMEN, TANTO EN EL MONÁRQUICO, COMO EN EL REPUBLICANO, E INCLUSO EN EL RUJO. CUANTAS CENSURAS Y ATAQUES RECIBA DE LOS PERIÓDICOS, LOS TOMARÉ COMO UNA COLABORACIÓN.

Terminó diciendo que había leído en un periódico que su nombramiento sería obstáculo para el desarrollo del traspaso de servicios y dijo que a esto había de salir al paso. Por el contrario—dijo—aceleraré todo cuanto esté a mi alcance.

LOS DIPUTADOS CATALANES

Barcelona 27.—En el palacio de la Generalidad y bajo la presidencia del señor Maciá, se reunieron ayer mañana los diputados a Cortes para tratar del establecimiento de turnos de asistencia al Congreso y fijar la actitud que ha de seguir la minoría catalana en los distintos asuntos planteados en el Parlamento.

Un concurso

Con motivo del concurso de carteles alegóricos, convocado por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y para conocimiento de aquellos artistas a quien pueda interesar, es oportuno recordar que el concurso tiene por objeto presentar gráficamente, con las características de un cartel, una alegoría de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

Los temas elegidos deberán ser tratados en forma que resulte manifiesta la relación existente entre el tema y la personalidad social de la Caja, como institución de ahorro y de previsión, siendo el tal carácter básico y fundamental en orden al desarrollo del tema. Este podrá ser completado con otros inspirados en el espíritu y en las actividades relacionadas con las obras complementarias de la propia Caja.

Sus dimensiones habrán de ser de 100x70 centímetros. Los carteles no pueden ser apaisados.

Para la ejecución de los mismos se concede libertad de procedimientos con un máximo de cuatro tintas y negro, quedando exceptuado el pastel.

Los carteles originales podrán presentarse con leyenda o sin ella, pero en ambos casos, es indispensable que la idea simbólica motivo del cartel, resulte con claridad suficiente y sin auxilio de la leyenda.

Los originales deberán presentarse sin firma y con solo un lema. Se adjuntará al original un sobre cerrado con el lema en el exterior y el nombre y domicilio en el interior.

Desde el día 15 de marzo al 5 de abril del presente año, los pintores podrán presentar o remitir sus trabajos a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Vía Layetana, 56, A.—Barcelona).

En la Secretaría de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», se facilitarán cuantos datos y antecedentes se soliciten sobre la obra de la referida Caja.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

Noticias varias

En Barcelona hizo ayer explosión otra bomba. Se abre expediente por el incidente de Telégrafos

HUELGA DE ESTUDIANTES

Barcelona, 27.—Han declarado la huelga de 24 horas los Estudiantes de la Escuela de Arquitectura, para protestar porque las autoridades académicas no acaban de redactar la prometida ley referente a la carrera de aparejador.

CHOQUE DE AUTOS

Oviedo, 27.—El gobernador estuvo hoy en los pueblos de Peña Meller y Punga para dar posesión a los nuevos Ayuntamientos.

Al regresar a Oviedo, cerca de Infiesto, un camión de la Campsa se echó encima del coche del gobernador. El chófer, para evitar el choque, hizo un rápido viraje y el automóvil volcó en la cuneta.

Afortunadamente resultaron ilesos sus ocupantes.

El camión de la Campsa siguió rápidamente su camino.

LA F. U. E. ACUERDA UNA HUELGA

Madrid 27.—El Comité de huelga la Cámara Federal de L. FDE ha publicado una nota en la que dice que, en su reunión de ayer, por la tarde, acordó declarar la huelga a partir del próximo lunes, durante 48 horas, por solidari-

dad con sus compañeros de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, que la mantienen indefinida desde hace dos meses.

Los motivos de esa determinación son la lentitud que se observa en el Ministerio de Instrucción Pública, para resolver el problema planteado.

PRUEBA DE LAS MALAS CONDICIONES DEL «ESPAÑA N.º 5»

Madrid 27.—Antes de salir de Villa Cisneros los jefes de la Armada deportados, don Juan Jacomé y don Fernando Cobián, dirigieron un escrito al gobernador general del Sahara, que acusó recibo del mismo, sobre las condiciones del «España n.º 5».

Dicen en él que la Comandancia de Marina de Cádiz ocultó la verdad al ministro de la Gobernación sobre las condiciones de dicho buque, que son pésimas, ya que el barco está clasificado sólo para el transporte de petróleo, carbón y carga general, en el Registro de Lloyd y otras naciones.

Añaden, para que se entere el ministro de la Gobernación, que el «España número 5» no puede, legal ni humanamente, dedicarse al transporte de pasaje, sin grave la-

fracción de los reglamentos de navegación.

HABRA EXPEDIENTE

Madrid 27.—Sobre el incidente que ha provocado la dimisión del Director general de Telecomunicación y del jefe de Tráfico, el subsecretario de Comunicaciones ha manifestado que el hecho tiene importancia.

No ha sido el Sindicato de Telégrafos quien cometió el acto, pues miembros de él han desautorizado lo hecho por algunos.

El Sindicato se produce, como es su obligación, dentro de la legalidad, pues si se saliese de ella, caería sobre él una sanción.

El Director de Telecomunicación sigue en su puesto, porque no ha sido nombrado por el Sindicato, sino por el Gobierno.

Se formará expediente por lo de ayer, y se aplicarán sanciones por las faltas.

Por su parte, el Director de Telecomunicación dice que insiste en su dimisión, porque es una gran contrariedad lo ocurrido.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Granada 27.—Debido a órdenes del gobernador civil, la Benemérita practicó la recogida de armas en Escuzar.

Los vecinos hicieron entrega de 120 armas de fuego.

En Castillejas la tranquilidad es completa.

La Guardia civil ha ido a Huescar, llevando conducidos a diez detenidos por los sucesos de anteaer, que serán traídos a esta capital.

OTRA BOMBA

Barcelona 27.—En la casa n.º 26, de la calle de Francisco Giner, junto a la fábrica de encajes de la viuda de Cardona, estalló una bomba.

Parece que el artefacto fué arrojado desde un carro e iba dirigido contra un taller de banistería próximo, en donde hace dos días estuvieron unos individuos que amenazaron al dueño si no aceptaba las bases del Sindicato.

La metralla hirió a Carlos González, d epronóstico reservado.

Conferencia del patronato pro Jerusalén

El Patronato Pro-Jerusalén, fundado en Vitoria por el Excelentísimo e Ilustrísimo Fray Zacarías Martínez, Arzobispo de Santiago, ha organizado una serie de conferencias cuyo tema general es: «Jerusalén y el Pilar», y que, dedicadas a las señoras de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza, con ocasión del próximo Centenario de la Muerte de Jesucristo en Jerusalén, se pronuncian los días 24, 25 y 26 del corriente en aquella capital.

Las tres conferencias están a cargo, respectivamente, de los ilustrísimos señores Doctores don Carlos Lorca, Canónigo de Vitoria; don Santiago Guallar, Canónigo y diputado a Cortes; don José Polo Benito, publicista y Deán de Toledo.

Para clausurar las conferencias pronunciará un discurso el Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Doctor don Isidro Gomá, Obispo de Tarazona y Administrador Apostólico de Tudela.

Los actos son muy lucidos, y por su organización merece cordial enhorabuena el ilustre Patronato Pro-Jerusalén de Vitoria.

Clinica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Arteche
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Telefono 1918

En las bodas de diamante de la Aparición de la Virgen de Lourdes

Un bando del alcalde en la laica Francia

En el presente año de 1933, se celebran las bodas de diamante de las Apariciones de Nuestra Señora de Lourdes. Con tal motivo se han organizado grandes fiestas, comenzando por el solemne Triduo de la festividad de la Aparición los días 9, 10 y 11 de febrero, para el que la Santa Sede ha designado como Legado suyo a S. E. el Cardenal Binét, Arzobispo de Besanzón. El orden designado para el Triduo, es el Obispo de Angers, Mons. Roumeau, que predicó igualmente el mismo Triduo en las Bodas de Oro en 1908.

Con tal motivo el Alcalde de Lourdes, M. Cazagne, ha dirigido en la laica Francia, la siguiente alocución a sus administrados:

«Mis queridos conciudadanos:

Con ocasión del 75.º Aniversario de las Apariciones, serán celebradas fiestas religiosas en Lourdes, el 9, 10 y 11 de febrero, el 24 y 25 de marzo, el 16 de julio, el 1.º de octubre y el 8 de diciembre de 1933.

Las fiestas del 9, 10 y 11 de febrero, serán presididas por Su Emilenia el Cardenal Binét, Arzobispo de Besanzón, Legado del Papa.

La población de Lourdes el 27 de julio de 1930, ha sabido dar al Congreso Mariano, un esplendor incomparable que le ha valido las felicitaciones de las gentes acudidas de todas las regiones de Francia para tomar parte. Ella (yo tengo la certidumbre), sabrá permanecer fiel a

sus bellas tradiciones acogiendo con entusiasmo al Representante del Soberano Pontífice, a los Prelados y a los numerosos visitantes, atraídos a Lourdes por las ceremonias que se desarrollarán en la Gruta.

Quedáis pues invitados, durante estos días de fiesta, a empavesar e iluminar vuestras casas. Así daréis a Bernardita, gloria de la Ciudad, un recuerdo emocionante y a su Obispo venerado una prueba de su adhesión y de su fidelidad.

Lourdes, 17 de enero de 1933.—
Luciano Cazagne.»

Los cultos serán:

Día, 9.—La recepción del Cardenal Legado, comienzo del Triduo y Procesión de las Antorchas.

Día, 10.—Misa de Requiem por los peregrinos difuntos, las primeras Vísperas y Completas, segundo acto del Triduo, y por la noche, Procesión de antorchas, Maitines y Laud's.

Día, 11.—Misas de Comunión en la Gruta, Misa de Pontifical del Cardenal Legado y Procesión a la Gruta, donde al mediodía, hora exacta de la Primera Aparición, dirigirá la palabra el Obispo de Tarbes, Mons. Gerlier.

A la tarde, segundas Vísperas, último acto del Triduo y Procesión del Santísimo, terminando los cultos por la noche con la Procesión de las Antorchas.

La libertad escolar en China

Traducimos de L' Osservatore Romano.

Shanghai.—El Gobierno chino ha reconocido recientemente, de un modo oficial, tres escuelas católicas de Shangai: la Universidad «Aurora», el Colegio de San Ignacio y la escuela «Stella Matutina» dirigidos los dos primeros por Jesuitas franceses, y confiada la tercera a las Religiosas Auxiliaoras de las Almas del Purgatorio.

El Colegio de San Ignacio, fundado en 1849, fué por largo tiempo escuela normal para la preparación de catequistas y maestros; hoy hay establecido un centro de estudios secundarios; la enseñanza está repartida en lengua francesa y china. La Universidad «Aurora» es de fundación más reciente;

en 1903 los jesuitas, para condescender con los deseos del Gobierno chino, abrieron una escuela para intérpretes y traductores, transformada después, como de repente, en institución de estudios secundarios; en vísperas de la guerra mundial la reorganizaron en la actual forma de Universidad con la facultad de Medicina, Derecho e Ingeniería civil, a las que se ha agregado en estos últimos años, la Facultad de Letras. Los estudiantes eran, el curso pasado, 554. La escuela «Stella Matutina» fué abierta en 1904 ante la insistencia de los exalumnos paganos de la «Aurora», que se lamentaban de que no existiese una buena escuela secundaria para sus hermanas; esta institución ha estado siempre floreciente y contaba el año pasado 304 alumnos.

De edición a edición

—Sigue en Barcelona la racha de de Valera.

—En Sevilla explotan tres bombas más causando grandes destrozos.

—Se firma en Justicia una extensa combinación judicial, que afecta en varios nombramientos a la Audiencia de Vitoria.

—Se celebra en Salamanca, solemnemente, el entierro del Obispo de aquella Diócesis doctor Frutos Valiente.

—Se declara un violento incendio en la estación del Santander-Mediterráneo, de Burgos.

Noticias varias

ESTACION DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Oviedo 27.—La estación de término del ferrocarril de Covadonga, llamada El Repido, ha quedado destruida a consecuencia de un violento incendio.

DOS MULTAS DE DIEZ MIL PESETAS A «C. N. T.»

U Madrid 26.—El ministro de la UGobernación ha impuesto dos multas de 10.000 pesetas cada una, los días 24 y 25 del actual, al periódico «C. N. T.» por la publicación, el día 23, de varias informaciones, en segunda plana y con incitaciones a la violencia, que constituyen actos de agresión a la República, y por insertar el día 24, otras informaciones y artículos, en que se vierten concepciones a la violencia y expresiones que redundan en menosprecio de las instituciones del Estado, significativas de actos de agresión a la República.

De estas dos sanciones puede reclamar el periódico castigado dentro del plazo de cinco días, ante el Consejo de ministros.

Los oficios fueron enviados a la Dirección general de Seguridad, a la cual los cursó a dicho diario.

«Hermandad Alavesa»

La Junta Directiva de esta Sociedad ruega a todos sus asociados se den por enterados y acudan a los actos siguientes:

Domingo, 29.—A las once de la mañana en la iglesia de los Padres Carmelitas, Misa y responso en sufragio del veterano tradicionalista y presidente honorario de Hermandad Alavesa, D. Francisco Estavillo (q. e. p. d.).

Lunes, 30.—A las ocho de la noche Asamblea general con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Memoria anual.

Rendición de cuentas.

Elección parcial de la Junta Directiva.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

COMITE LOCAL

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, el Comité local de la Cruz Roja convoca a sus asociados a Junta General, que se celebrará en su local social, el domingo día veintinueve del mes corriente, a las doce de la mañana.

Vitoria 27 de enero de 1933.—El Secretario, Julián Echenique.

LOS PREMIOS DE LA RIFA DE LA A. E. C.

Los números correspondientes a los regalos que se rifaron en la fiesta que la Asociación de Estudiantes Católicos, celebró el sábado pasado, son los siguientes:

Una escribanía, al número 3159.

Una licorera, al número 1596.

Una pantalla al número 9-173

Una máquina fotográfica al número 7.199.

Un balón al número 2225.

El último de estos regalos, ha correspondido a un obrero parado, y la Junta conforme al acuerdo que tomó, la ha otorgado su valor en dinero.

y teléfono

Y EXTRANJERO

De edición a edición

Un español llamado Félix Lara... Fallece en Valery Radot... Termina sus trabajos la conferencia...

Miscelánea extranjera

OLA DE FRIO Lisboa, 27.—En Portugal se ha notado una ola de frío...

DISPARA Y HIERE A UN GUARDIA

Lisboa, 27.—Un guardia sorprendió a cinco individuos, con aspecto de obreros...

UNA CONSPIRACION DE NEGROS

Lisboa, 27.—En Locanda, capital de Angola, se ha descubierto una conspiración...

PLAZO AMPLIADO

Madrid, 27.—Se ha acordado por el Ministerio de Obras Públicas ampliar hasta el 25 de febrero...

LA POLICIA SE PRESENTA EN CASA

La Policía se presentó en casa de un hemicero que preparaba drogas venenosas...

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 Ptas. MONTERA, 22 - MADRID

Luis de Izaga Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Información general

Albornoz anuncia una combinación fiscal y la reforma de la Ley del Jurado

EL DIA DEL PRESIDENTE Madrid, 27.—Esta mañana ha celebrado una extensa conferencia...

También le visitó el compositor Robert Prehar en solicitud de que la Banda Republicana haga una excursión...

EL ASUNTO DE TELEGRAFOS

Madrid, 27.—El subsecretario de Comunicaciones señor Palomo ha manifestado hoy a los periodistas...

UNA NOTA DE HACIENDA SOBRE EL REGIMEN DE VIAJEROS

Madrid, 27.—El ministro de Hacienda señor Carner ha facilitado una nota en la que se ordena...

ENTREVISTA

Madrid, 27.—Ha conferenciado esta mañana con Carner el nuevo director del Centro de Contratación...

LAS CARRETERAS DE BALEARES

Madrid.—El ministro de Obras Públicas conferenció extensamente con el ingeniero jefe de Obras Públicas de Baleares...

Estima el señor Prieto, en lo que se refiere a este último extremo, que hay que preocuparse de la mejora de los alojamientos...

Añadió que respecto a la reparación de las carreteras de Baleares, las obras costarán al Estado unos seis millones de pesetas.

También hablaron del plan hidráulico a realizar y que afecta a 25.000 hectáreas de terreno.

LA POLICIA SE PRESENTA EN CASA

Madrid, 27.—En su conversación de hoy con los periodistas, se refirió el señor Prieto a las incompatibilidades de ferrocarriles...

PRIETO Y LOS FERROVIARIOS

Madrid, 27.—En su conversación de hoy con los periodistas, se refirió el señor Prieto a las incompatibilidades de ferrocarriles...

Me complace—dijo—el tono de mesura en que se expresan los citados agentes y no creo sea difícil llegar a una solución de concordia.

El proyecto llevaba miras a una posible estatificación ferroviaria, que evite varios vicios adquiridos. Ya sé que es difícil legislar sin que se dañen intereses particulares...

LOS PROYECTOS DE JUSTICIA

Madrid 27.—El ministro de Justicia ha remitido a la firma una extensa combinación fiscal. Anunció que mañana facilitará el texto del proyecto de Ley modi-

ficando la actual del Jurado y una nota con algunas aclaraciones a la última combinación judicial. Dijo que se había visto obligado a dejar en su puesto al presidente de la Terrotorial de Oviedo...

LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Madrid 27.—Continuó diciendo el señor Albornoz, que cuando se halle completamente restablecido el Director general de Prisiones, hará pública una nota vindicatoria de los funcionarios de prisiones atacados injustamente por Layret.

NADA DE POLITICA

Madrid 27.—Interrogado el señor Albornoz sobre el momento político actual, se negó a hacer manifestación alguna. Los periodistas le hablaron del acuerdo del partido socialista de que sus ministros abandonarían sus cargos antes de las elecciones...

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y EL CONDE DE VALLELLANO

Madrid 27.—En la sesión celebrada hoy por el Concejo madrileño se acordó dejar suspenso de empleo y sueldo por quince días al médico de Beneficencia Municipal don Teodoro Leal...

Los señores Regulez y Barrera trataron de la situación del conde de Vallellano, que se halla en la cárcel. El alcalde y Galarza dijeron que el Ayuntamiento no podía ocuparse de este caso...

LOS AGRARIOS SALMANTINOS EN AGRICULTURA

Madrid, 27.—Visitaron en su despacho a Marcelino Domingo los diputados a Cortes señores Gil Robles, Lamamié de Clairac y Casanueva...

Entregaron a Marcelino Domingo un escrito en el que condensan sus conclusiones y su criterio de aumento de tasas o que el Gobierno, como se ha hecho con los carbonos asturianos...

El ministro no quiso contestar en el acto por tratarse de una cuestión muy compleja y rogó a los comisionados que queden algunos de ellos en Madrid...

Con esta medida quedan en huelga forzosa cien mil obreros. NEGANDO UNOS RUMORES Barcelona, 27.—El gobernador civil señor Amella ha negado que en la comida de ayer con los policías se tratase de este servicio...

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL Oviedo, 27.—Los metalúrgicos de Mieres han anunciado la huelga general para el primero de febrero.

Mañana celebrarán los obreros una reunión con los representantes de la Empresa, pero la solución parece muy difícil. Los obreros solicitan que aquella no efectúe despido de obreros...

Los obreros celebrarán el domingo un referendun para decidir si se debe o no ir a la huelga. El gobernador ha dicho que la huelga caso de declararse será ilegal...

HACIA UNA ASOCIACION Segovia, 27.—Se ha celebrado una Asamblea de agricultores para ir a la constitución de una Asociación Agrícola Patronal.

Asistieron más de mil asambleístas. UN NAUFRAGIO Málaga, 27.—A consecuencia del temporal reinante ha naufragado la barca pesquera «María».

El mar ha arrojado los cadáveres de tres de los naufragos. HUNDIMIENTO Málaga, 27.—En la barriada de Torre Molinos y a consecuencia del temporal de aguas se han hundido tres cascas.

AUTO DE PRISION Málaga, 27.—El Juzgado que entiende en el sumario por los últimos sucesos anarco-sindicalistas ha dictado auto de prisión contra todos los detenidos.

EL TEMPORAL Ferrol, 27.—Han naufragado la lancha «María» y otras pesqueras. En el hundimiento de otra lancha resultó ahogado Manuel Fondelas.

SIGUE LA RACHA Valencia, 27.—Los obreros del puerto de Gandía se han declarado en huelga. El gobernador la considera ilegal y ha ordenado la clausura de los Sindicatos.

UN MITIN Valencia, 27.—Comunican de los pueblos de Broceros y Villamarchante que los vecinos se han amotinado contra los agentes encargados de cobrar la contribución.

Ha intervenido la Guardia civil para apoyar a los agentes recaudadores. DETENCION DE UN COMUNISTA Sevilla, 27.—La policía ha detenido al autor de la colocación de bombas en Gerena. Era afiliado a la C. N. T.

Declaró que se proponía colocar otra bomba en el Casino Radical. UN REGISTRO Sevilla, 27.—El gobernador ha manifestado que en un registro practicado en las bodegas Terry han sido halladas cuarenta y cinco cajas...

conteniendo libros de la biblioteca de los Padres Jesuitas. ATROPELLO Sevilla, 27.—Comunican de Osuna que un tren ha atrapeado a un automóvil. Resultó gravísimamente herido Antonio Estepa ocupante del auto.

En la Administración de este periódico se vende papel blanco para envolver a 0,60 pesetas kilo. LA MONEDA Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Currency and Price. Francos 47,65; Libras 41,50; Dolares 12,21; Bonos oro 208,50.

El momento mundial

QUIEN SIEMBRA VIENTOS... Otra vez, como en 1913—ciento años hace—vuelve a agitarse el fantasma de la guerra. Es ahora Francia, quien atacando a Hungría, labra indirectamente la enemistad con Italia.

Ultima hora

Los metalúrgicos de Oviedo anuncian la huelga general

EL EMBAJADOR DE ITALIA

Barcelona 27.—En el expreso de Madrid ha llegado el embajador de Italia, acompañado de su esposa.

En la estación le esperaban las autoridades y el cónsul de su país en esta capital. Poco después fué cumplimentado por el presidente de la Generalidad...

El embajador ha visitado las escuelas italianas. PERIODICOS DENUNCIADOS Barcelona 27.—Han sido denunciados los periódicos comunistas «El Dictador» y «Tierra y Libertad»...

REGRESO Barcelona 27.—Ha regresado a Madrid el Director general de Seguridad.

CIERRA LA FABRICA «FORD» Y HUELGA CIENTO MIL OBREROS Nueva York, 27.—La fábrica Ford ha cerrado sus falleres cesando en la fabricación de automóviles.

Con esta medida quedan en huelga forzosa cien mil obreros. NEGANDO UNOS RUMORES Barcelona, 27.—El gobernador civil señor Amella ha negado que en la comida de ayer con los policías se tratase de este servicio...

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL Oviedo, 27.—Los metalúrgicos de Mieres han anunciado la huelga general para el primero de febrero.

Mañana celebrarán los obreros una reunión con los representantes de la Empresa, pero la solución parece muy difícil. Los obreros solicitan que aquella no efectúe despido de obreros...

Los obreros celebrarán el domingo un referendun para decidir si se debe o no ir a la huelga. El gobernador ha dicho que la huelga caso de declararse será ilegal...

HACIA UNA ASOCIACION Segovia, 27.—Se ha celebrado una Asamblea de agricultores para ir a la constitución de una Asociación Agrícola Patronal.

Asistieron más de mil asambleístas. UN NAUFRAGIO Málaga, 27.—A consecuencia del temporal reinante ha naufragado la barca pesquera «María».

El mar ha arrojado los cadáveres de tres de los naufragos. HUNDIMIENTO Málaga, 27.—En la barriada de Torre Molinos y a consecuencia del temporal de aguas se han hundido tres cascas.

AUTO DE PRISION Málaga, 27.—El Juzgado que entiende en el sumario por los últimos sucesos anarco-sindicalistas ha dictado auto de prisión contra todos los detenidos.

EL TEMPORAL Ferrol, 27.—Han naufragado la lancha «María» y otras pesqueras. En el hundimiento de otra lancha resultó ahogado Manuel Fondelas.

SIGUE LA RACHA Valencia, 27.—Los obreros del puerto de Gandía se han declarado en huelga. El gobernador la considera ilegal y ha ordenado la clausura de los Sindicatos.

UN MITIN Valencia, 27.—Comunican de los pueblos de Broceros y Villamarchante que los vecinos se han amotinado contra los agentes encargados de cobrar la contribución.

Ha intervenido la Guardia civil para apoyar a los agentes recaudadores. DETENCION DE UN COMUNISTA Sevilla, 27.—La policía ha detenido al autor de la colocación de bombas en Gerena. Era afiliado a la C. N. T.

Declaró que se proponía colocar otra bomba en el Casino Radical. UN REGISTRO Sevilla, 27.—El gobernador ha manifestado que en un registro practicado en las bodegas Terry han sido halladas cuarenta y cinco cajas...

Table with 2 columns: Currency and Price. Francos 47,65; Libras 41,50; Dolares 12,21; Bonos oro 208,50.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA (MARCA REGISTRADA) Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices...

La sesión de ayer del Concejo

Danza de números con música de presupuesto.-La pesadez de la piedra.-Una portera que se hace dueña del municipio durante más de media hora

ORDEN DEL DIA

A las siete de la tarde da comienzo la sesión concurrendo los concejales siguientes: Moraza, Larrea, García, Martínez, Quintana, Aramburu, Herrero, Junguitu, Arcaya, Zárate, Alfar, Olarte, Azúa, Bagazgoitia, Villanueva, Viana, Aragón, un concejal más y el alcalde como presidente.

Es leído por el secretario el acta de la sesión subsidiaria celebrada el día 19 del actual.

Estado de Caja: 256.157,36 pesetas. Relación del producto de arbitrios: 41.313,86 pesetas.

Se da lectura del acta del concurso celebrado para proveer de fundas al nuevo instrumental de la Banda Municipal de Vitoria. Se adjudica el mismo a D. Lázaro López, con algunas condiciones que se le señalan.

Se da cuenta de la comunicación del señor Jefe del Cuerpo de Arbitrios, dando cuenta del fallecimiento del vigilante de segunda, de dicho Cuerpo, don Marcos Zalueta.

El alcalde propone coste en acta, el sentimiento del Concejo.

Se lee el oficio del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia, interesando se les informe si es compatible el cargo de empleado de Arbitrios Municipales con el ejercicio de la profesión de Agente Comercial dedicado a la venta de productos, entre ellos de artículo del ramo de ultramarinos.

Se informa que con arreglo al Reglamento hay que dar una contestación negativa; pero que a pesar de ello pase el asunto a estudio de la Comisión de Arbitrios.

El Sr. Bagazgoitia dice que no se debe sentar el precedente, con objeto de que no exista duplicidad en los cargos, lo que produce una mala sensación, dada la crisis de trabajo reinante.

En la subasta celebrada para la venta de varios lotes de arbolado del término campariol, son considerados como adjudicatarios por varios lotes, don Ignacio Ibargoitia y D. Gregorio Amo.

Para los restantes lotes, se dispone se anuncie una nueva subasta con el 10 % de rebaja en los precios.

¿LAS QUE NOS HAN DE DAR EL TRIUNFO

Las urnas electorales.

En las ofertas presentadas para la construcción de urnas destinadas a los Colegios electorales, la Comisión de Fomento señala como la más conveniente, la ofrecida por D. Emiliano Ortega, al precio de 51,70 cada urna. Se aprueba.

VARIAS PETICIONES

En el escrito de D. Fermín Barredo, alcalde de Barrio del pueblo de Argandoña, solicitando autorización para limpiar el monte comunal del pueblo, la Comisión de Fomento dictamina, que se trata de una medida benéfica, siendo una operación que debía realizarse con frecuencia, debiendo accederse a lo solicitado subsanando los trabajos. Se aprueba.

En la instancia de don José Menoyo, vecino de Gobeo, solicitando le sea marcada suerte fogueral. La Comisión informa, que tratándose de un aprovechamiento en el cual pueden participar todos los vecinos, hay que tener en cuenta el plazo que las ordenanzas de montes señalan para solicitarlo, y que es la primera quincena de agosto, el solicitante lo dejó pasar sin hacer la reclamación oportuna, no procede por lo tanto accederse a la petición en este año; pero es legal se le marque plazo para el año próximo.

En el escrito del señor Presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Ullivarri de los Olleros solicitando permiso para subastar a la exclusiva el impuesto sobre líquidos para 1933, la Comisión dice que, procede se acceda a lo solicitado. Se aprueba.

LAS PREOCUPACIONES DE LOS CASEROS

En el escrito de doña Cecilia Basterra, asistida de su esposo don Luis Madinaveitia, reclamando contra la liquidación del plus valía por la transmisión de la casa número 8 de la calle de las Escuelas, de su propiedad, la Comisión de Arbitrios informa que se designe al Arquitecto Provincial como tercer perito, con la obligación de que la nueva tasación no ha de ser inferior a la del perito particular. Se aprueba.

En la reclamación de doña Caridad Vidal Abarca, contra las liquidaciones del plus valía correspondiente a las fincas números 7 de los Arquillos, 6 de la Magdalena y 8 del General Leona y tasación de las mismas por el tercer perito don Julián Apraiz, Arquitecto Provincial, Ya Comisión dice que, procede que se haga válida la tasación del Arquitecto Provincial. Se aprueba.

En la instancia de don Patricio Gorbua, vecino de Gamarra Mayor, reclamando contra el arbitrio especial girado por obras de alcantarillado y pavimentación del Campo de los Seguros y que afectan a la casa, número 55 de la Herrería, la Comisión dictamina que pueden abonarse las 220 pesetas necesarias para éste fin. Se aprueba.

En el escrito presentado por don Fernando Ansótegui Saldías, mampostero de la cuadrilla de obras municipales, solicitando la jubilación, la Comisión de Hacienda informa, que tratándose de un empleado que lleva 29 años de servicio, procede le sea concedida la pensión anual de 994 pesetas, correspondiente al 90 % de la mayor cantidad que ha cobrado en concepto de sueldo. Se aprueba.

UN SUSTO. SE HABLA DEL DEFICIT DEL PRESUPUESTO

Se da lectura a la liquidación del presupuesto ordinario de 1932, presentada por el Interventor municipal. Escuchamos las siguientes cifras:

Estado del ejercicio anterior: Pesetas 125.791,27.

Ingresos realizados por cuenta del presupuesto de 1932: Pesetas 4.904.444,36.

Total: 4.030.235,63.

Obligaciones satisfechas por cuenta del mismo: 3.884.732,63.

Existencia en 31 de diciembre de 1932: Pesetas 145.503. Esta cantidad pasa a la existencia de 1933.

Importan los créditos pendientes de cobros: 418.650,60.

Sumada a la anterior cifra, da: 661.153,69.

Importan las obligaciones pendientes de pago: 798.913,85.

Resultado total: déficit de 231.760 pesetas con 16 céntimos.

EXPLICACIONES CLARAS. PODIAMOS HABER LIQUIDADO ASI CON SUPERAVIT. MALA SUERTE. ¿QUE PENA!

Toma la palabra el señor Alfaro, y después de decir que ha de explicar la cifra que señala el déficit, expone lo siguiente:

El presupuesto de 1931 se liquidó con un déficit de 132.934,48 pesetas.

Aumentada esta cantidad la consignación que figuraba en el capítulo 10 de ingresos de 1932 por repartimiento general cuyo cobro no se llegó a realizar y que se calculan eran 302.000 pesetas, resulta que para el año 1932 había que contar con una desnivelación inicial de 434.932,48 pesetas. Y como de la liquidación del presupuesto de 1932 resulta un déficit de 231.760,16, queda demostrado que se han recaudado de más en el año de 1932 con los ingresos presupuestarios 200.174,32.

De lo que se deduce que si no hubiera la desnivelación en el año 1932, de la cantidad de 434.932,48, se hubiese liquidado el presupuesto con un superávit de 200.174,32 que de aquilatarlo o restringir algo los gastos calculados, o sea poder hacerse algunas economías, y de obtenerse igual exceso de recaudación en el año de 1933 se puede liquidar nivelando el presupuesto. Y acabado este "dos de la vela y de la vela dos", sigue la sesión.

RECOMPENSA

En el escrito presentado por el Oficial de primera don José Eguita, solicitando una recompensa por los servicios extraordinarios prestados con motivo de la confección del presupuesto para el corriente año. La Comisión de Hacienda dictamina, que hay un deber de consignarle por este concepto la cantidad de 50 pesetas. Se aprueba.

EL PROBLEMA DEL DINERO. SE DENIEGAN VARIAS DEMANDAS CONTRA EL PARECER DE LOS SOCIALISTAS

En el escrito presentado por el segundo Ayudante de Obras, don

Mariano González, pidiendo la equiparación de sueldos a los oficiales segundos administrativos, la Comisión de Hacienda dictamina, que no se encuentran términos hábiles para acceder a lo pedido, por las consecuencias que podían traer esta y otras demandas análogas, a no ser se encuentre una partida de compensación en el presupuesto.

El señor Herrero toma la palabra y dice: Hay varios asuntos análogos a este en la orden del día, y voy a hablar ahora de todos ellos.

He oído el informe de la Comisión. Sé que el conceder o no lo pedido es potestativo para el Ayuntamiento.

Al discutirse los presupuestos dije, que en la fijación de los salarios, se debía tener en cuenta las cantidades comprendidas en la Ley del Contrato de Trabajo. Los obreros municipales no deben estar en condición inferior a la de los particulares.

Este caso está comprendido en lo que yo pedía. Creo que el solicitante se halla postergado.

Se da el caso de que uno se halla clasificado en una categoría, y no cobra el sueldo correspondiente a la misma. Este señor puede recurrir al Ministerio de Trabajo con arreglo a la Ley, y allí le darán quizá la razón. La Comisión de Hacienda debe buscar un medio de complacer esta petición, que estimo justa.

El señor Alfaro dice: —Se ha hecho una consulta difícil a la Comisión, dado que las reclamaciones a los presupuestos están sujetas a las limitaciones señaladas por la situación presupuestaria.

Lo de que la petición sea justa o no, es una cuestión delicada que no incumbe a la Comisión de Hacienda, la que no está enterada de la clase de trabajo de que se trata, ni de las condiciones del mismo.

Mi criterio es que se pagaran los sueldos conforme a lo estipulado en Comités Paritarios. Sobre si hay posibilidad o no de una atención favorable es al Ayuntamiento o a las Comisiones reunidas a las que corresponde informar.

Mi informe debe reducirse si la consignación de que se trata, está señalada en las cantidades presupuestadas; no lo está. Teniendo en cuenta la situación gravísima en que nos hallamos, al Ayuntamiento toca afrontar la responsabilidad de la adopción de una medida como la que se pretende.

El señor Herrero insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor Alcalde habla para decir: —La Comisión de Hacienda al confeccionar los presupuestos, y examinar las dificultades que salían al paso, tuvo que adoptar un criterio restrictivo, porque no veía la manera de liquidar o nivelar el presupuesto. No se subió el sueldo a nadie por lo tanto. A los que tenían más bajo que el señalado por la ley, sí; a los demás no!

Tuvimos que adoptar este criterio por necesidad. De admitir lo propuesto por el señor Herrero, este criterio quedaría por tierra.

He de hacer constar, además, que las reclamaciones solo han comenzado, desde que a los escribientes de

las oficinas del Ayuntamiento, se les consideró la gratificación que venían percibiendo, bajo el aspecto de sueldo.

He de sostener el criterio adoptado en los presupuestos.

El señor Herrero manifiesta que sostiene su punto de vista, y que la minoría socialista votará en contra.

Se aprueba el informe de la Comisión con el citado voto en contra.

OTROS QUE DESEAN AUMENTO DE SUELDO

En el escrito de los mecánicos afectos al Parque de Incendios, solicitando aumento de sueldo, la Comisión dice que, no se hallan términos hábiles para conceder lo pedido. Respecto al descanso semanal, que solicitan, informa se pase a instrucción de la Comisión de Fomento.

El señor Larrea hace unas manifestaciones y el señor Azúa interviene para aclararlas, detallando el trabajo a que están sujetos los mecánicos del escrito. Se aprueba el dictamen de la Comisión.

En el escrito de la Agrupación de dependientes y obreros municipales, afectos a la U. G. T., solicitando la concesión a los dependientes y obreros municipales de siete días de descanso anual y la equiparación del jornal a don Cosme Landa, conforme a lo establecido por los Jurados Mixtos, la Comisión de Hacienda, expone no hay términos hábiles, para la adopción de la medida que se pide, y que produciría alteración en las consignaciones del presupuesto, esto en cuanto al sueldo; en lo que se refiere al descanso que pase a la Comisión de Fomento.

El señor Herrero manifiesta que la minoría vota en contra.

El señor Quintana, dice, que sostiene la idea del escrito, teniendo en cuenta las clasificaciones hechas. Los radicales socialistas, también votarán en contra.

Se aprueba el informe de la Comisión, con los votos en contra anunciados.

En el escrito presentado por varios oficiales terceros de las oficinas municipales, solicitando se les equipare el sueldo al de los de igual categoría con más de cinco años de servicio, la Comisión dictamina que no es factible acceder a la petición, dada la situación comprometida del Municipio, a no ser que se encuentre la oportuna partida de compensación.

Se aprueba manteniéndose los socialistas en su posición anterior.

En el escrito de don Juan Iniguez Moraza, jefe de la Guardia Municipal, en el que solicita que la gratificación que vienen percibiendo los individuos de dicho Cuerpo sea considerado como sueldo, se informa en el sentido de que no hay inconveniente en acceder a lo pedido, figurando las 296,76 pesetas de que se trata, como sueldo.

En el escrito de don Mateo Gorres e Isasi, guardia municipal auxiliar, encargado de la oficina del Retén, solicitando el percibo de una gratificación de 250 pesetas, sobre el sueldo que disfruta. La Comisión de Hacienda, informa que se trata de una petición justa, y que debe percibir un sueldo intermedio entre el correspondiente a cada una de las dos categorías de cabos y de guardias de primera.

Se aprueba.

SIGUE LA MONEDA DESEMPEÑANDO UN PAPEL PRINCIPAL

En el escrito presentado por los Alumnos del 6.º curso de la Facultad de Medicina de Valladolid, solicitando la concesión de una subvención con motivo de una excursión científica que tienen en proyecto para la primavera próxima, la Comisión dice que se ve en la posibilidad y lamentando lo mucho, teniendo en cuenta la situación no muy halagüeña del presupuesto, de informar favorablemente. Se aprueba.

En la reclamación de don Antonio Daz y otros vecinos del pueblo de Aberasturi, solicitando les sean devueltas las cantidades que abonaron por desinfección de cuadras de su propiedad, la Comisión de Arbitrios informa que, se desestimen las solicitudes.

El Sr. Larrea pide quede el asunto sobre la mesa. Así se acuerda.

En la reclamación de don Manuel Guevara y otros vecinos del pueblo de Arechavaleta, contra el reparcimiento de consumos girado por la Junta Administrativa hecho desistiendo las reclamaciones.

Se aprueba el dictamen.

En la reclamación de la sociedad anónima "Vitoriana de Espectáculos", contra el arbitrio de vigilancia de establecimientos públicos a que se refieren las Ordenanzas de exacciones para el año actual, la Comisión dice que no habiéndose reclamado en el plazo de 15 días que señala el Estatuto municipal, se acuerda la desestimación de la reclamación por extemporánea. Se aprueba.

En la reclamación de las empresas "Ideal Ciema", "Salón General" y "Teatro Príncipe" contra el arbitrio de vigilancia de establecimientos públicos, la Comisión dictamina que teniendo en cuenta el reglamento de 1924, el artículo 10 de la disposición transitoria de 15 de abril de 1932, y la legislación de 21 de octubre de 1924 y de 23 diciembre del mismo año, se eleve la propuesta a la Diputación en el sentido de desestimarla. Se aprueba el informe.

REBOZAMIENTOS EN HARINA PARA SER FRITOS A PETICIONES

En la reclamación del Director Gerente de la Sociedad "Panificadora Vitoriana", en nombre y representación de la misma contra las ordenanzas de exacciones para el año actual, la comisión de Arbitrios expone, que se desestime la reclamación.

El Sr. Herrero: Según mis noticias aquí es la única parte de España donde se cobra el impuesto sobre la harina.

Este tributo se halla compensado en el concierto económico con otro tributo. No estoy conforme con el informe, y el Sr. Secretario debe decir si hay algún fundamento al mismo o no.

Hay una sentencia del Tribunal Supremo en que se falló a favor de un recurso entablado ante él, por esta cuestión. Merece la pena que el Letrado examine si existe esta sentencia, y se vea quién tiene la razón, para ver si estamos sobre una base sólida o sustentamos una tesis falsa. De esta manera se evitará cualquier blitigio, así como que el Ayuntamiento tenga que realizar algún gasto.

El Sr. alcalde: Recuerda al Sr. Herrero, lo que hay sobre el asunto, y que en resumen viene a ser que si el Ayuntamiento es reintegrado en lo que por éste concepto cobró el Estado, el primero deje de percibirlo.

Se aprueba el informe así como la solución existente.

ASUNTOS VARIOS

En la reclamación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alava, contra las Ordenanzas de exacciones para el año actual, se aprueba el informe de la Comisión de Arbitrios.

En el escrito presentado por los bomberos de la guardia diurna, en el que solicitan aumento de sueldo y los siete días de permiso anual reglamentario, la Comisión informa, respecto a lo primero, no haber lugar a la concesión; en cuanto a lo segundo que pase a estudio de la Comisión de Fomento. Se aprueba.

En el escrito de don Tomás Gauna, solicitando reposición del acuerdo por el que se le obliga a que sujete la de-

marcación de los terrenos comunales que le fueron concedidos en el Campo de los Palacios a los términos de la concesión, la Comisión de Fomento dice no haber lugar a lo solicitado. Se aprueba.

En el escrito de don Román Goicoechea, solicitando autorización para construir una pared en la calle Prudencia María de Verástegui, y que se le exima de los derechos de edificación, la Comisión de Fomento expone que, se acceda a todo menos a lo referente a los derechos, los que han de pagarse; importan 129,68. Se aprueba.

FELIZMENTE SE TERMINA CON EL ASUNTO ETERNO DE LA PIEDRA

En el expediente de subasta para suministro de piedra caliza machacada y marteadada el Oficial Letrado informa que hay derecho a aceptar la proposición de mejores condiciones.

El Sr. Quintana: Mantenemos nuestra actitud de sesiones anteriores. El Sr. Arbulu en muchas ocasiones ha suministrado material al Ayuntamiento, material bueno, tan bueno como el del Sr. San Vicente.

Lee un certificado en que el Arquitecto D. Miguel Mieg, certifica que el Sr. Arbulu ha suministrado de las canteras de Nancleares, al Ayuntamiento y en la satisfacción de éste, gordillo y otras materias.

Esto justifica nuestra postura, que atriba en que la subasta sea adjudicada al citado Sr. El querer dar ahora a la misma un color de concurso-subasta no es procedente.

El Sr. Azúa: Los certificados de la piedra del Sr. San Vicente, señalan un coeficiente de resistencia del desgaste y de presión muy superior al del otro concursante.

Hace una historia del asunto, y recuerda al Sr. Quintana como el año pasado se adjudicó una subasta con una diferencia de 104 céntimos, al que ofreció mejores condiciones de material.

El Sr. Quintana: Pide se lean los artículos 2.º y 3.º del pliego de condiciones.

El 2.º dice que, la subasta ha de anunciarse con 20 días de anticipación en el Boletín Oficial. El 3.º que, la subasta además ha de anunciarse en dos periódicos no oficiales de la provincia.

El Sr. Herrero: Estamos convencidos de la calidad benéfica de la piedra del Sr. San Vicente, votaremos a favor de éste Sr., porque la calidad es muy superior, y por tanto de más consideración para tenerla en cuenta que la diferencia de 5 céntimos, que existe entre los pliegos presentados.

El Sr. alcalde: La diferencia que se deduce de la calidad de la piedra, supone unos 90 céntimos, en cambio la pérdida que se basa en la diferencia de precio consiste en 5 céntimos por metro cúbico. Con esto sólo no debe haber duda alguna. Ponga el Secretario a votación el informe de la Comisión.

Votan en contra los Sres. Quintana, Moraza y otro concejal.

Queda concedida la subasta a favor del Sr. San Vicente.

En la instancia de don Fermín Martínez de Ibarra, solicitando, devolución de fianzas depositadas para responder del suministro de piensos, la Comisión de Fomento opina que puede accederse. Se aprueba.

LOS CAMBIOS QUE TIENE LA VIDA, O UNA PORTERA DE SUMA IMPORTANCIA. UN ASUNTO QUE NO VEMOS CLARO

Se da lectura a la moción de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo se nombre a doña Felisa Arrieta, portera en propiedad del Grupo Escolar del Seminario de Aguirre.

Hay otra candidata, que es doña Irene Pérez de Landazabal y Calzada.

Sr. Zárate: Pido que éste asunto quede ocho días sobre la mesa.

Sr. Martínez (Presidente de la Comisión de Instrucción Pública): Pido se apruebe esta propuesta, en que la Comisión está muy enterada, y por tratarse de un asunto un poco envenenado, pido se acuerde en éste momento.

(Pasa a la página octava)

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.
Composturas a la mitad de su precio y con garantía
ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95
Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared.
HAY CARRILLONES
DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía.
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE
MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS
Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 pts.
Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso
—SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50—

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Olicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

"LA UNION Y EL FENIX ESPANOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.-Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Turbulento Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma. 6. 2.º.-Vitoria.

MADERAS - MACHIHEMBROS RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
—:— Servicio a domicilio —:—

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	231.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.072	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

D. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Calle de la Florida, 21, 1.ª derecha.
Optica médica: Dato, 33, Vitoria.
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de *cr. tales* y *armaduras*. — Diversidad de artículos de Optica.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º
- VITORIA -

BALANCE ACADEMICO DE 1932
Exámenes preparados... 167
Notas favorables... 137
% de id. id... 82,90
Plazas ganadas en oposiciones:
Carteros... 2

CURSILLOS
Plazas provistas... 19
Preparados... 9
Aprobados... 6
Número de estudiantes en el Tribunal universitario de Valladolid: 1-6-11 12-16 y 19, por las señoritas Limón, Limón, Echevarría, Delgado, Trigueros y Rodrigo.
Magisterio - Cursos - Bachillerato Peritaje mercantil - Oposiciones a Oficinas Públicas y a Ingreso en Normales. — Informes gratuitos.

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—Se necesitan oficiales.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particular, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.
Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO

Plaza de la República, 16, segundo

¿RADIO?...
¿GRAMOFONOS?...
¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO

para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS

«LA VOZ DE SU AMO»

Agente directo

CASA SANMARTIN,

Plaza de la República, 32



Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»



Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras escuelas.

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 18, 3
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducciones las de resseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen contingencias expuestas para España, por su organización, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse invertidos en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Vitoria 2.000.000 pesetas; en el Banco de España, 289.214 pesetas.—En Entidad Bancaria e Inversoras en Valores Públicos de España 216.761.65 pesetas.—Primas, deducciones las de resseguros, 414.125.125 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo | GRANDES -
Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS

SALVATIERRA H.º S. L. Teléfono 104 ESTALLA (Navarra)

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.



San Prudencio, 23 y 25
Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.
Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes*, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

AVISO URGENTE

LIBRERIA UNIVERSAL
LINACERO

Fueros, 21 — Vitoria.
Ventas a plazos y contado.
Obras nacionales y extranjeras con grandes descuentos.

Abogados: Alcubilla, Leyes de la República.

Médicos: Tuberculosis infantil, etcétera.

Dentistas: Enfermedades de la boca, etc.

Ingenieros: Obras completas de construcción, ingeniería, etc.

Mecánicos: Autos, máquinas, herramientas, etc.

Químicos: Químicas industriales y agrícolas.

Banqueros: Contabilidad Moliner y Castañer, etc.

Arquitectos: Obras nuevas Señorri, etc.

Comerciantes: Tratados, Derechos, Aduanas, etc.

Mueblistas: Láminas, últimas novedades.

Electricistas: Grandes nociones, etcétera.

Maestros: Pedagogías modernas, materia, etc.

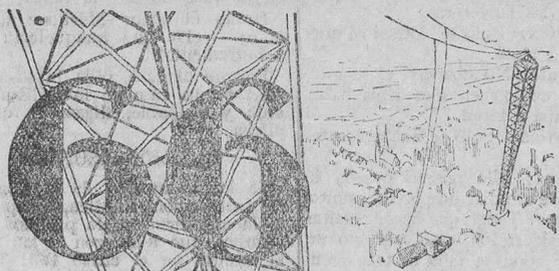
Se reciben diariamente obras para todas las industrias; y de literatura religiosa, políticas-sociales, etc.

Antes de comprar consultar sus precios y descuentos que se facilitan gratis.

Hacer algún ensayo y se convencerán.

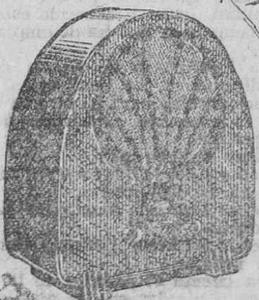
LINACERO

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES



EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS
Super Inductancia
830

Representante oficial para Alava:
"Almacenes LA BOLSA"
Florida, 23 :: Arca, 13

Venta de muebles

a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía

Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3

DEL AMBIENTE LOCAL

MUNICIPALIDADES

UNA PORTERA SESIONABLE

De aquellos cuarenta y cuatro asuntos que componian la orden del dia de la sesion de ayer, el más importante ha venido a ser el del nombramiento de una portera. Y que ésta vez y pese a los esfuerzos realizados no ha quedado sobre la mesa. Y así debía ser: ¿o es que se le iba a hacer la disección a la pobre señorita? ¡Si al menos se hubiera tratado de la vida de un empleado... entonces no la dejan ni los huesos!

fecto, puede ascender en lo referente a Vitoria, a la cantidad de cien mil pesetas.

Se acuerda que se envíe la carta esta misma tarde, y que mañana hable el presidente por teléfono con el señor Llopis para encarecer la importancia del asunto. Terminada la sesión, se acuerda volver a reunir los gestores esta tarde para preparar el orden del día correspondiente a la sesión que se celebrará mañana.

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador nos dijo que había sido nombrado miembro de la Comisión Gestora, don Julio García, alcalde de Villabuena, afiliado al Partido Radical Socialista.

Dijo que un asunto que le preocupaba mucho era el de los obreros parados, pues son ya bastantes los que existen en nuestra ciudad, y que mirará de resolverlo por medio de obras como la carretera de Treviño, la de Salinas de Añana y con la construcción del Grupo escolar.

por medio de obras como la carretera de Treviño, la de Salinas de Añana y con la construcción del Grupo escolar.

Dijo que además se tiene en proyecto la construcción de escuelas en seis pueblos, con lo cual espera resolver en gran parte el paro forzoso.

DETENCION POR AGRESION

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente parte:

Ayer por el cabo Matías Casi Suso del puesto de Villarreal, fué denunciado al Juzgado municipal de la misma villa el vecino de la misma Eladio Díez Gutiérrez, de 38 años, quien ayer tarde maltrató en el establecimiento de Ignacio Isasi, al joven de 20 años Ignacio Aréchaga Arrieta por haber asistido de testigo a un juicio en el que el agresor figuraba como procesado y celebrado el día 23 del corriente.

MINUCIAS

PUEDA EL BAILE CONTINUAR

La cuestión batallona de éstos días, que hiciera venir las Prensas y diera lugar a actos de desprendimiento dignos de esculpirse en bronce y mármoles, se ha resuelto al fin.

Ya tenemos Gestora y a juzgar por la primera lista grande, es la misma de antes.

¿Y para eso tanto ruido?

¿Para venir a parar en una "crisis aldeana"?

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

El Alcalde nos ha dado cuenta de la visita que en compañía del señor Martínez y del arquitecto municipal, ha hecho al Presidente de la Diputación, relacionada con el asunto de las escuelas.

Le ha manifestado que por lo que respecta al Ayuntamiento de Vitoria, además de seis pueblos del término municipal, el asunto está resuelto, ofreciendo los pueblos los terrenos más del 25 por cien del coste de las obras.

Para el día 3 o 4 de febrero se habrán resuelto todos los trámites, siendo ya posibles las convocatorias de las subastas necesarias.

DIPUTACION

LA PRIMERA SESION DE LA GESTORA

Esta mañana a las once y media se ha reunido por primera vez la nueva Corporación Gestora. Asistiendo a este acto los señores gestores siguientes: Arámburu, Herrero, Laorden, Castresana, Arcaya, el gestor que ha tomado posesión en el día de hoy, don Julio García, y el señor Olarte ocupando la presidencia.

Aunque no había orden del día propiamente dicha, y no figuraba a discusión ningún asunto en esta reunión que fuera de gran interés por pertenecer todos los que se iban a exponer a la esfera de acción de la Gestora Provincial, era sin embargo forzoso tratarlos en sesión pública, debido a que el Partido Radical no ha celebrado aún la Asamblea en la que se designarán los señores llamados a ocupar los puestos vacantes en la Comisión Gestora.

Se leyeron por el secretario los informes pertenecientes a varios asuntos de trámite que fueron aprobados sin discusión.

Solo hubo algo interesante, lo referente al

PARO OBRERO

Con motivo de un escrito presentado por los obreros del pueblo de Labastida, y en la que éstos exponen la situación grave en que se encuentran, debido a la crisis de trabajo, el señor Herrero, toma la palabra, y dice:

—En relación con la idea que preside el escrito de los obreros de Labastida, debo exponer algo. Todos sabemos que el paro obrero se acentúa cada día. Existe en esta Diputación el proyecto de tres carreteras, entre ellas la de Navarra por Maestu, y la de Ulivarri de los Ollerros por Arcaya.

Ayer el Alcalde daba cuenta de la situación de la Diputación, y de la necesidad por parte de la misma de normalizar el paro obrero. Creo que provisionalmente, y acelerando un poco los trámites en estas carreteras, se podría con facilidad buscar un alivio. ¿Cómo? Muy sencillo.

Contrato con las sociedades obreras, referente a la construcción de las carreteras que figuran en el proyecto de la Diputación. —El importe de las tres carreteras asciende a 78.057 pesetas.

En San Sebastián se procuró de la manera conveniente dar trabajo a las sociedades obreras. Se encontró el medio de encargarnos de la construcción de carreteras y el resultado ha sido práctico.

Existe además una desmoralización en la clase obrera, lo que hará posible que no vengan a una subasta. Con el método propuesto no hay que temer la reserva citada.

AYUNTAMIENTO

Creo se debe nombrar una Comisión que vaya al Ayuntamiento, para tratar con el mismo del plan de obras, e incluso se puede enviar otra a San Sebastián, con objeto de ver como se ha resuelto allí la cuestión.

Tendrán posibilidad de intervenir en el negocio no solo la U. G. T., sino todas las organizaciones obreras, porque soy enemigo de las desigualdades.

Propongo se nombre una Comisión que estudie esta propuesta. El señor Laorden: —Creo es un disparate hacer administrativamente carreteras.

Señor Herrero: —No somos nosotros los que las haremos. Solo intervendrá el ingeniero de Montes. Se necesita solo una buena fiscalización, y al terminar, realizar la liquidación oportuna. Si hay beneficios se los reparten las sociedades obreras.

Señor Laorden: —¿Y si hay pérdidas?

Señor Herrero: —No las habrá. Se requiere buena vista por parte de los técnicos, y que observen si los trabajadores hacen los vagos.

Señor Castresana: —Es un asunto de gran trascendencia, y no es posible ponerse de acuerdo sobre él, en estos momentos. Que pase a estudio de las Comisiones reunidas, si bien opino que lo propuesto por el señor Herrero es muy difícil.

Señor Olarte: —Hay que tener en cuenta la no solvencia de las Sociedades, en la misma calidad que los contratistas; la necesidad de empleados para la vigilancia. Además siempre que la Diputación ha intervenido en alguna cosa parecida, ya se sabe cómo ha acabado; la última vez en el Juzgado.

Se sigue discutiendo el asunto y por fin se acuerda dejarlo hasta la sesión de mañana, durante la cual se discutirá con toda amplitud.

AHORROS EN EL PROYECTO DE ESCUELAS

El señor Olarte da cuenta de la visita del Alcalde recibida esta mañana. En ella le ha hablado de que con objeto de mitigar el paro obrero, se han comprado ya los terrenos necesarios para realizar las obras con rapidez.

Añade que el Arquitecto la ha expuesto su punto de vista para modificar el proyecto en beneficio de la economía.

Sigue diciendo que teniendo en cuenta que seis pueblos del Ayuntamiento de Vitoria ya han resuelto el asunto y pensando en los 14 de la Diputación, mas la de Vitoria, ya se puede empezar la labor.

El Sr. Castresana propone que, vista la libertad de edificación que existe en el proyecto, se puede quitar todo aquello que sea de mero lujo o de adorno no necesario, realizando de este modo economías importantes.

El señor Olarte de acuerdo con el señor antes citado propone se consulte urgentemente al Gobierno sobre este asunto.

Se dan instrucciones para que el secretario de acuerdo con los arquitectos provincial y municipal, redacten la citada carta y le den un carácter de urgencia, todo ello en el sentido de que se vea claro lo referente a la economía, los beneficios redundantes a la Diputación, al Ayuntamiento interesado y al Gobierno; la supresión solo de cosas innecesarias, y siempre que el conjunto no resulte modificado de manera no conveniente. La economía, según el arquitecto,

Notas de Sociedad

VIAJES

De Madrid don Manuel Grijalba. —De Burgos don Pedro Torres.

—De paso para San Sebastián, don Serafín Gallástegui.

—A Bilbao don Jesús Armaiz.

—A San Sebastián don Telesforo Ortamendia.

—A Madrid don Federico Iturbide.

—A Logroño don Miguel Arribas y señora.

—A Reinoso la bellísima señorita Teresa Hoyos.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primogénito del matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo don Lucio Díaz y Laza, nacida Victoria Quincoces.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Nuestra más cordial enhorabuena.

ENFERMO

Se encuentra enfermo desde hace varios días don Jesús Díaz.

Le deseamos un pronto y total establecimiento.

ONOMASTICAS

Celebra hoy su fiesta onomástica doña Juana Pérez, esposa de nuestro buen amigo don Baldomero Pérez de Oyangueren, acreditado comerciante de esta plaza.

También celebra hoy su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Juan de Echave-Sustaeta. Muchas felicidades.

PRIMERA MISA

El domingo (D. m.), a las diez y en la parroquia de San Vicente Mártir, celebrará por vez primera el Santo sacrificio de la Misa, el virtuoso sacerdote vitoriano don Gerardo Arana.

En tan solemne acto ocupará la Sagrada Cátedra el M. L. señor don Antonio P. Ormazábal. Al final de la misa el nuevo presbítero dará a los fieles la Bendición Papal (gracia concedida por Su Santidad a la peregrinación de seminaristas a Roma).

Nuestra felicitación al nuevo sacerdote y familia.

CVSA IRIARTE, CONSTITUCIÓN, 16 Piel de cordero, Rapón.

PIANTILLAS DE ARBIGO

AICEGA - INIGUEZ

Ayer en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y ante el altar de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Blanca, unieron sus amores ante Dios la bellísima señorita Rosalía Aicega y Elizondo, con el joven José Iniguez Loriz.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Faustino Mendieta.

Fueron apadrinados por doña Jacoba Loriz, madre del novio y por José Mariñ Aicega, padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don José Manuel Clovieta y don Pedro de Pablo.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio.

BAUTIZOS

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel han recibido las regeneradoras aguas del bautismo los siguientes niños:

Una niña hija de don José María Manso de Zúñiga y de doña Teresa Irazusta, a la que le impusieron el nombre de María Teresa Domingo de Silos.

ANIVERSARIO

Esta mañana se han celebrado misas en las parroquias de San Miguel y San Vicente Mártir, en el Convento de Carmelitas, Oblatas, Reparadoras y San Antonio, con motivo de haberse cumplido hoy el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Antonia Pérez Martínez, esposa de nuestro querido amigo don Bernardino Díaz.

Las misas se han visto concurridísimas, prueba manifiesta de las numerosas simpatías con que la finada y su estimada familia cuentan en nuestra ciudad.

Al recordar tan triste fecha, acompañamos a su esposo y demás apreciada familia.

NECROLOGICAS

Anoche a las diez, entregó santamente su alma a Dios, el capitán del Cuerpo Administrativo de la Armada, don Francisco Jevenois y Aguirre, hijo del teniente coronel retirado de Caballería y querido amigo nuestro, don Pablo.

Mañana a las once, en la parroquia de San Miguel Arcángel, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma y a continuación se verificará la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel.

A su esposa doña Julia Oladuy, padres don Pablo y doña Luisa, hermanas doña María del Carmen (Religiosa Carmelita Descalza), doña Rosario, doña María Teresa (Religiosa del Sagrado Corazón) y don Luis María, les acompañamos en su justo dolor.

—Esta mañana a las diez en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña María Cruz Gómez Alonso, fallecida ayer a las once y media de la mañana, y a las doce y cuarto se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, viéndose dichos actos concurridísimos.

A su esposo don Feliciano Ozaeta, hijos don Julián Ramón y María Cruz y demás familia, les acompañamos en su justo dolor.

—Esta mediodía ha fallecido el que en vida fué nuestro querido amigo don Emilio Campos y Lago, maestro carpintero del segundo regimiento de Artillería de Montaña, número 2. Con el ha perdido Vitoria un probo ciudadano, ejemplar trabajador, y modelo de hombre dotado de virtudes. Su regimiento siente también infinitamente la pérdida de su maestro carpintero, porque su afección en el lirato, y sobre todo su habilidad en la profesión le habían hecho insustituible.

Expresamos nuestro profundo sentimiento por la desgracia que ha caído sobre ellos, a la esposa del finado doña Carmen Blanco, hijas doña Carmen, don José, don Eduardo y doña Lucía y en general a toda su distinguida familia.

Más de la sesión de ayer

(Viene de la página sexta)

Sr. Herrero: Lo mismo se puede tratar la semana que viene.

Sr. Martínez: Deseo que la señora de quien se trata se evite molestias no necesarias. Si algún concejal desea detalles, se los facilitaré con mucho gusto. Este es un asunto en el que se ha trabajado por envenenarlo, y quiero evitarlo. Cuando yo entré en la Comisión que presido, en el Seminario de Aguirre, se necesitaba una mujer que se ocupara de las nueve escuelas graduadas, además en caso de enfermedad era necesaria para realizar los traslados a los domicilios o al hospital. Puse a ésta Sra. interinamente. La Comisión autorizó al presidente para que la nombrara; después me he dado cuenta de que se me ponía algún entorpecimiento, y no sé si se trata de una desautorización velada, por eso insisto.

Sr. Herrero: No veo dificultad en acceder a que el asunto quede sobre la mesa.

El acceder a una petición de esta clase es tradicional en la casa.

Sr. Martínez: Este asunto no necesita estudio. Lo tiene hecho.

Sr. Herrero: No lo sé. No creo que urja. Quien se ha llevado de interinaria un año bien puede llevar un mes más.

Sr. Martínez: Pido se lean los informes de las Directoras.

Sr. Herrero: Pido se vote si se queda sobre la mesa.

Sr. Zárate: No conozco el asunto. Creo que por lo menos se debía haber señalado una terna.

Sr. Martínez: Solo se han presentado dos.

Sr. Viana: Ello mismo prueba la necesidad de estudiar un poco el asunto.

Sr. Zárate: Tengo que hacer resaltar la desconsideración que conmigo se comete, así como la falta de transigencia. No me he opuesto nunca a una petición análoga.

Sr. Alfaro: Le rogaría al Sr. Martínez que retirase su proposición. Yo nunca he estado en contra en un caso parecido, ni lo estaré nunca. Si el asunto está envenenado no hay que tener miedo a ello. Aquí venimos a obrar según lo que nos dicte la conciencia.

Sr. Aramburu: Soy partidario de que no quede sobre la mesa. Que se vote.

Sr. Martínez: He pedido se lean los informes.

Se leen y resultan favorables.

Se pone a votación si queda el asunto sobre la mesa.

Votan en contra los Sras. siguientes: Aramburu, Martínez, Quintana, Aragón, Azúa, García, Junguitu, Villanueva, Moraza y otro concejal.

No queda sobre la mesa.

Sr. alcalde: Expone si se vota el informe o se pone a discusión.

Sr. Arcaya: Hay un acuerdo del Ayuntamiento, según el cual, las viudas de empleados municipales serán preferidas. Aquí hay una solicitud de una viuda; la otra; la del Presidente de la Comisión de Instrucción Pública no lo es.

Sr. Martínez: Me extraña la actitud no aparece el acuerdo de que habla. Hay en cambio un artículo según el cual, las disposiciones anteriores quedan abolidas.

Sr. Arcaya: Ese Reglamento se hizo exclusivamente para resolver el asunto de esa Sra. Ese Reglamento se hizo con esa idea nada más.

Señor Martínez: —Esa señora estaba nombrada cuando, una Comisión del Consejo Local, entregó o hizo, la propuesta al Presidente de que terminara un reglamento que estaba casi hecho. Recogí el ruego que me hacía y lo llevé a la Comisión, entonces es cuando se debía haber opuesto el señor Arcaya, que yo creía me guardaba la consideración debida.

Señor Arcaya: —Yo le guardo esa

consideración, pero insisto en que en el Reglamento se hizo para evadirse del acuerdo anterior, del de las viudas.

Se pone a votación la moción y queda aprobada.

Votan en contra los señores siguientes: Herrero, Arcaya, Bagazgoitia, Olarte, Larrea, Viana y Zárate.

CONTRA TODA RAZON

Podrá tener razón el señor Martínez, podrán ser ciertas sus aseveraciones y estar exento de toda culpa, pero esto deja de ser extraño su tenacidad, su resistencia a que en asunto tan sencillo quedara sobre la mesa ocho días más.

Su mismo argumento de la falta de consideración se vuelve por pasiva en este caso.

El haberse aprobado este asunto de mogollón, con prisas injustificadas, da más fuerza a las aseveraciones del señor Arcaya.

Por de pronto queda sentado, que el señor Martínez hizo el nombramiento de la portera interina; que durante esa interinidad se redactó un reglamento favorable a aquella señora, y por último que la viuda de un empleado municipal—con derecho perfecto de indemnización moral y material por servicios prestados por su marido al Municipio, *in ea sollicitante en esas condiciones*, se ha quedado sin la plaza.

Habló el señor Martínez de veneno; —¿De qué anaquelaría salió el ingrediente?

Porque el caso, oída la sesión de ayer, es un caso de favoritismo patente y palpable, dígame lo que se quiera.

ULTIMOS ASUNTOS

Se lee la moción de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo la adjudicación de premios a los alumnos que asistieron a las clases de adultos en el curso 1931-32.

Señor López, 25 pesetas y 17 premios de diez pesetas.

Señor Gómez, 25 pesetas y 14 premios de diez pesetas.

Señor Fernández de Castillo, 25 pesetas y 11 premios de diez pesetas.

Se aprueba.

—Se da lectura al escrito presentado por los Jurados Mixtos, referente al jornal regulador de un bracero en el término municipal, a los efectos de la vigente Ley de Reclutamiento.

Se aprueba.

Se aprueba, dando cuenta de las gestiones realizadas para la compra del nuevo Grupo Escolar de esta ciudad, terrenos en que ha de emplazarse.

Se informa de la cuenta de las condiciones a los interesados, para su aceptación; para en otro caso dictar el necesario expediente de expropiación.

Estos señores son:

Señor Elío: 17.961 metros cuadrados en 65.000 pesetas.

Señor López de Gauna, 220 metros cuadrados.

Señor Saracibar, permuta de la parcela necesaria.

Da cuenta el Alcalde de las gestiones realizadas en los pueblos del término de Vitoria, y referentes a las escuelas que les corresponden en el nuevo plan, excepto dos, con los que se llegará a un acuerdo posteriormente, todos los demás se hallan conformes en abonar los terrenos, más el 25 por cien del coste de la obra, abonando el Ayuntamiento de Vitoria el 75 por cien restante.

En el capítulo de «Ruegos y peticiones», no hay nada de interés.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

GUILLERMINA

Profesora de Piano

LECCIONES

Dato, 23, 3.º izquierda

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3